



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Jueves 10 de agosto de 2023

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

/SCJNMEXICO

@SCJN

/SCJN

/SCJNMEXICO

INFORMACIÓN DESTACADA

Recibe Corte queja de Chihuahua/*Reforma*

La SCJN turnó al Ministro Luis María Aguilar la controversia constitucional que promovió el Gobierno de Chihuahua contra la distribución de los libros de texto gratuito. Aguilar acordará en los próximos días si admite a trámite esta controversia, y ordena suspender la distribución de los libros, o si desecha la demanda por notoriamente improcedente.

Corte admite controversia contra la detención del fiscal de Morelos/*El Financiero*

La SCJN admitió a trámite la controversia constitucional tramitada por el Congreso de Morelos en contra de la detención del fiscal estatal, Uriel Carmona, acusado de obstruir a la justicia en CDMX.

Ordenan al Congreso publicar ley/*Excélsior*

El Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados y el Senado de la República deberán expedir a la brevedad posible la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, con excepción para la materia penal, ordenó ayer miércoles la Segunda Sala de la SCJN.



IMPACTOS POR PERIÓDICO

La Jornada (5), Excélsior (4), El Heraldo de México (4), El Universal (3), La Razón de México (3), Reforma (2), El Economista (2), La Crónica de Hoy (2), Milenio Diario (1), El Sol de México (1), La Prensa (1), Ovaciones (1), 24 Horas (1), ContraRéplica (1), El Independiente (1) y Bastal (1)

COBERTURA EN TEMAS

Modificación de contenidos de libros de texto/Derecho de...	40
Preservación de fuero constitucional	4
Menciones a Ministras y Ministros en particular	3
Posibilidad de reelección del fiscal general de Tamaulipas...	2
Proceso para el nombramiento de magistrados de la Sala...	2
Discurso de odio/Manifestaciones de intolerancia	2
Autonomía e independencia judiciales/División de Poderes	2
Reforma Judicial	2
Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de...	1
Juicios fiscales/Código Fiscal de la Federación/Solicitud de...	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO **16**
SALAS **4**

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS **10**
ARTÍCULOS **4**

	ADVIERTER JUEZ: SIN PLAN NO HAY LIBROS DE TEXTO Una jueza federal notificó ayer que la SEP no ha acreditado que los libros de texto gratuito fueran elaborados con base en los programas y planes de estudio previamente aprobados para el nuevo ciclo escolar. Yadira Elizabeth Medina Alcántara, titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, acordó lo anterior tras revisar diversos reportes que le fueron entregados por las autoridades educativas.
	CULPAN A ILUSTRADORES Y EDITORES DE ERRORES EN LIBROS DE TEXTO Ocho docentes y especialistas en diferentes áreas del conocimiento que participaron en la elaboración de los contenidos de los libros de texto gratuitos defendieron sus colaboraciones, pero reconocieron que hay errores y señalaron que se pueden atribuir a los procesos de edición, revisión e ilustración.
	PRUEBAN EN ALUMNOS LIBROS IMPUGNADOS Antes de salir a la luz, y pese a tener recursos legales en su contra, algunos proyectos contenidos en los nuevos libros de texto gratuitos fueron probados en primarias del país. (...) En mayo pasado, la Unión Nacional de Padres de Familia obtuvo un amparo que le concedió la suspensión definitiva respecto a la impresión y distribución de los nuevos libros, y ordenó someter los contenidos a revisión, lo que la SEP incumplió.
	ASESINAN EN ECUADOR A CANDIDATO CRÍTICO DEL NARCO MEXICANO Un hombre asesinó a tiros a Fernando Villavicencio, uno de los ocho candidatos presidenciales de Ecuador, durante un mitin en Quito, semanas después de que la víctima denunciara amenazas del <i>Cártel de Sinaloa</i> . El sospechoso del crimen, que hirió a nueve personas más, fue baleado y murió camino al hospital.
	INGRESÓ A MÉXICO IED RÉCORD DE 29 MIL MDD EN 6 MESES México consolidó su atractivo como destino para la IED al recibir un monto récord de 29 mil 41 millones de dólares en el primer semestre del año, según datos de la Secretaría de Economía. Esta cifra representó un alza de 6 por ciento contra el mismo periodo del año anterior, donde se alcanzaron 27 mil 512 millones de dólares.
	ALCANZA LA INFLACIÓN SU MENOR NIVEL DESDE MARZO DE 2021: INEGI Los precios generales al consumo en México tuvieron un incremento de 4.79 por ciento en julio respecto al mismo mes del año anterior, su tasa más baja desde marzo de 2021, debido al paulatino descenso de las mercancías y a una mayor caída en los productos energéticos; sin embargo, en los servicios no se nota una tendencia a bajar, revelaron cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
	IED APRIETA EL PASO Y ROMPE RÉCORD EN EL PRIMER SEMESTRE México captó 29,041 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer semestre de 2023, lo que supone un aumento de 41% interanual y un récord, informó la Secretaría de Economía.

	<p>FRENTE AMPLIO, CON CUATRO FINALISTAS</p> <p>Santiago Creel, Enrique de la Madrid, Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes son los aspirantes que pasaron a la segunda etapa del proceso para seleccionar a quien encabece el Frente Amplio por México, luego de cumplir con el requisito de las 150 mil firmas de apoyo ciudadano.</p>
	<p>PASAN GÁLVEZ, PAREDES, CREEL Y DE LA MADRID</p> <p>Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Enrique de la Madrid avanzaron a la siguiente etapa de la contienda para definir al candidato opositor para la elección presidencial de 2024.</p>
	<p>XÓCHITL, PAREDES, CREEL Y DE LA MADRID, A LA SEGUNDA ETAPA DEL FRENTE OPOSITOR</p> <p>Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Enrique de la Madrid Cordero son los cuatro aspirantes que pasaron a la segunda etapa para elegir candidato presidencial del Frente Amplio por México.</p>
	<p>TRANSPARENCIA A MEDIAS, REGISTRO DE OVNIS DE MÉXICO</p> <p>Las Fuerzas Armadas mexicanas han detectado decenas de objetos voladores no identificados (Ovnis) en el espacio aéreo del país durante años. Particulares, académicos, investigadores y ciudadanos han solicitado al Ejército información sobre la existencia de estas aeronaves sin mucho éxito.</p>
	<p>AVANZA PROCESO DEL FRENTE CON ACUSACIONES DE FRAUDE</p> <p>Luego de verificar la autenticidad de las firmas registradas por los aspirantes presidenciales en la plataforma del Frente Amplio por México, el Comité Organizador anunció que únicamente los panistas Xóchitl Gálvez Ruiz y Santiago Creel Miranda, así como los priistas Beatriz Paredes Rangel y Enrique de la Madrid habrían cumplido con el requisito de reunir los 150 mil respaldos en por lo menos 17 de las 32 entidades de la República.</p>
	<p>CCE VE AMENAZA EN LIBROS DE TEXTO A EMPRESARIOS</p> <p>Como era de esperarse, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presumió que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) dio su respaldo a los contenidos de los nuevos libros de texto gratuitos y acusó que la oposición a estos materiales que elaboró la Secretaría de Educación Pública (SEP) es porque existe, además de una cuestión ideológica, un interés económico.</p>



HAY 'CHENTE' PARA RATO
A casi dos años de su muerte, Vicente Fernández se hace presente con un nuevo disco en el que rinde tributo a compositores de México.

LLENOS DE RABIA

Seres caléricos, iracundos, pueblan el nuevo libro de Jorge Volpi, Enrabiados. Un compendio de cuentos que se adentran en el signo de la época: la rabia.

CULTURA (PÁG. 15)

344,729 451,934 554,699 358,735



SELECCIONA ALIANZA CUATRO TAPARROSCAS ENTRE RECLAMOS

MAYOLO LOREZ

El Frente Amplio por Méjico (PAN-PRI-PRD) palomeó anoche a los panistas Xochitl Gálvez y Santiago Creel, así como a sus principales rivales, el gobernador entrante de Morelos y el de la Ciudad de México, para continuar en la contienda por la nominación presidencial de Oposición.

Los cuatro "taparrosas" de Oposición se reunieron ayer en un foto趴 para exponer la visión que tienen de los grandes problemas nacionales, sin que el formato convencido permita un debate.

El anuncio fue realizado por cuestionamientos de los perredistas Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera, quienes fueron descalificados de último momento y anuncianaron que no se les toca imprimirlas ni distribuirlos. Al no acreditar aún el plan de estudios, el desacuerdo se mantendría según la jueza.

ACUSA IP VIOLENCIA
El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) demandó la revisión de los libros de texto de la SEP.

"Promueve sin razón la violencia, el encino y animadversión en contra de empresas y empresas que operan en el sector de la cultura, con sus inversiones generan empleos y contribuyen al desarrollo del País con inclusión y equidad, como lo ha reconocido el Presidente de la República en varias ocasiones", expuso.

El CCE exigió construir un sistema educativo sin ideologías, sin distinción de raza, género y posición social.

Después de que el mediador circulara una lista oficial que daba el visto bueno a siete aspirantes, el Comité Organizador los apartó del proceso, así como al ex Gobernador tamaulipeco Francisco García Cabezas y Vázquez.

"Dejo clara mi incomodidad independientemente de lo que resulte; el daño no es a la persona, es al proyecto. Lo siento mucho. Descubro en qué estira de poder se tomó la decisión", reclamó Mancera.

"Me reservo el derecho de acudir a las instancias que considerare necesarias", anotó Aureoles. Y convocó a sus seguidores a una asamblea el próximo viernes.

El 16 de agosto habrá una nueva reunión para dejar solo a tres aspirantes, posiblemente el 20 de septiembre, y en una consulta si promoverá el 3 de septiembre.

MATAN A CANDIDATO EN ECUADOR, TRAS ACUSAR A CÁRTEL DE SINALOA

REFORMA / STAFF

Fernando Villavicencio, candidato a la Presidencia de Ecuador, fue asesinado ayer a tiros frente a sus simpatizantes cuando se retiraba de un mitin en la ciudad de Quito.

El ataque, a quien las autoridades daban alrededor de 10 por ciento de intención de voto para las elecciones del 20 de agosto, habrá denunciado amenazas en su contra por parte de un cártel de narcotraficantes, a quienes se refirió como "flico".

"Si sigo refinandome a él y a su estructura, ellos atacarán en mi contra o intentarán contra mi vida", dijo a la prensa a finales de julio.

El ataque contra el periodista y ex legislador ocurrió tras salir del colegio donde realizó un evento de campaña.

Tres sicarios en moto lo esperaron afuera y dispararon dentro el lugar donde se encontraba.

Nueve personas resultaron heridas, entre ellas una candidata a asambleísta del mismo partido, Construye.



* Villavicencio minutos antes de ser atacado, luego de subir a su camioneta.

Ecuador enfrenta una oleada de violencia sin precedentes ligada a la rivalidad entre el grupo electoral ya habida dejado la muerte de un Alcalde y un candidato a diputado. La defensa organizada en ese país ha sido vinculada directamente con el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

EN VENEZUELA, SE ESPERA MAS DE MEXICO. MACHADO INTER. (PÁG. 14)

Ahora reportan incendio en Cangrejera de Pemex

DINA SANTÉ

El complejo petroquímico Cangrejera, de Pemex, registró una explosión en uno de los hornos de la planta de etileno.

El incidente en la Cangrejera, ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz, comenzó ayer alrededor de las 15:00 horas.

Se reportaron dos trabajadores lesionados, pero se desconoce la gravedad de sus heridas, y aun no se tienen detalles de las afectaciones en la instalación. Pemex no informó más detalles.

En noviembre del año pasado, el mismo complejo registró una fuerte explosión en otro horno, pero de la planta fraccionadora de hidrocarburos, lo que dejó como saldo un trabajador lesionado.

De acuerdo con versiones



* La planta en Coatzacoalcos sufrió un nuevo accidente.

nes de trabajadores de Pemex, los accidentes en el complejo pueden estar relacionados con el deterioro de los períodos de mantenimiento.

De acuerdo con versiones

610972000016

JUEVES 10 / AGOSTO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,810 \$ 30.00

REFORMA



Afirma CCE que se promueve violencia y encono contra IP

Advierte juez: sin plan no hay libros de texto

Señala juzgadora que SEP sigue sin justificar programas y sigue en desacato

RÍO VELAZQUEZ Y ABEL BARAJAS

Una jueza federal notificó ayer que la SEP no ha acreditado que los libros de texto gratuito fueran elaborados con base en los programas y planes de estudio previamente aprobados para el nuevo ciclo escolar.

Yadira Elizabeth Medina Alcántara, titular del Juzgado de Distrito en Materia Administrativa, acordó lo anterior tras revisar diversos reportes que le fueron entregados por las autoridades de educación.

Desde muy pasada, la jueza Medina había otorgado a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) una suspensión cautelar en contra que la SEP y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) justificaran que habían cumplido con las disposiciones legales en la elaboración de los libros de texto.

Tras la negativa de la SEP, las instituciones educativas entregaron los documentos para intentar acreditar el cumplimiento a la suspensión que ordenó someter la

LIBROS: ¿SÍ O NO?

Además de los 22 Gobernadores de Morelos y sus aliados, otros cinco Mandatarios de Oposición anunciaron que los libros sí serán distribuidos. ¿Y el resto qué hará?

	No se distribuirá y llevan controversia a la Corte.	X
	Sí los distribuirá	✓
	Sí los utilizarán	✓
	Esperarán resolución judicial definitiva	?
	Esperarán resolución judicial	?
	Quieren primero libros y programas de estudio.	?
	Está en revisión su contenido.	?
	Iniciarán distribución	✓

ser de los libros de texto a considerar previas y otros requerimientos legales.

"No acreditan los programas de estudio, ni cómo implementaron los mecanismos necesarios para que la

impresión de los libros de texto se realice conforme a los programas y planes con las formalidades legales respectivas para el ciclo 2023-2024", resolvió Medina.

En este juicio de amparo

señaló la jueza que la SEP no cumple con las normas legales.

"No acreditan los programas de estudio, ni cómo implementaron los mecanismos

necesarios para que la

EL GÉNERO ¿ES NADA MÁS FEMENINO?

El Presidente, la máxima autoridad y figura pública del País, reclamó ayer que las críticas que recibe no sean consideradas también como violación de género.

■ Saben que me sancionan porque supuestamente hay una ofensa, malicia efectiva; la malicia efectiva es de ellos. Y también una pregunta: ¿En todo lo que me dicen a mí no hay violación de género? o el género ¿es nada más femenino?

Ofrecen 'after' inseguro en Polanco

ALEJANDRO LEÓN

Aprovechando el ambiente festivo de los clientes que salen de otros en Polanco, conductores de taxis se ofrecen como "after" en Naucalpan, para que sigan el "after" en centros nocturnos.

Algunos de los viajes han iniciado afuera del bar Repùblica, en Polanco, y han terminado en el Anexo de Naucalpan, en donde un taxi de color negro, en el que se dirigían a la noche, fue hallado muerto en un bar de Naucalpan, el jueves, quien pidió manejarlo.

Sin embargo, en los traslados se han registrado casos en los que los taxistas se agredieron para robarles sus pertenencias; explicaron dos habitantes de la zona que han recibido los reportes.

Los viajes no solo han sido para mujeres, para los visitantes, pues en los establecimientos han tenido que lidiar con los trabajadores por

nose en el anochecer, diciendo contar su historia.

dijo.

Si el chofer se acercó al chofer de un Uber lo dejó sobre la lateral de Periférico a la altura de Lomas Verdes, donde los taxistas lo abordaron y lo golpearon a la espalda, lo que provocó la ocurrencia de alterar el orden público. Se lo llevaron a los separos y ahí lo mantuvieron informado.

En tanto, vecinos de la

Alcaldía Miguel Hidalgo han constatado que los traslados

los Begón a realizar conductores de taxis que hacen base de manera irregular durante las madrugadas en la zona de Polanco.

CIUDAD

FIRME DESCENSO

La tasa de inflación anual al cierre del julio en el rubro subió más de los últimos 28 meses:

(Variación anual)



Fuente: Inegi

NEG. 2

INFORMACIÓN: INEGI / GRÁFICO: REFORMA

Tras amenaza de Chapitos, matan a candidato

Fernando Villavicencio, aspirante presidencial de Ecuador, es abatido a tiros al finalizar un mitin

Otto — El candidato presidencial ecuatoriano Fernando Villavicencio, que asesinado ayer a tiros, se salió de un mitin en la capital; el acrasta político había denunciado amenazas del *Colectivo de Síndicos*.

En específico, señaló las advertencias que recibió el 26 de julio: "Yo no soy un político, me refiero a un alto *Pino* en mi contra y en contra de mi equipo". Ocupó una banca en la Asamblea Nacional por el partido Alianza Honradez, hasta que se sumó como candidato presidencial independiente y, en su segundo intento de votar,

el presidente Guillermo Lasso prometió que al crimen organizado lo "va a costar todo el peso de la ley", pero el 26 de julio, cuando se presentó, que fue herido, murió tras ser detenido, según informó la fiscalía.

| MUNDO | A13



El candidato ecuatoriano Fernando Villavicencio fue asesinado al momento de asistir una camioneta tras finalizar un mitin en el norte de Quito.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ELUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 10 de agosto de 2023

ESTADOS



DEMASIADO BRAVO

Norlan murió al intentar cruzar el río Bravo. Su cuerpo se halló cerca de las boyas puestas por Texas. "Ese río es tráilerón", le había advertido su madre. | A10 |



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Todos los argumentos del Presidente son reverberaciones de su antecedente: un político todo de vez en cuando es perjudicial. | A10 |



Series explotan el morbo

A propósito del estreno de *Cárnicos de la oficina*, un experto analiza cómo las historias de crímenes nos seducen. | A23 |

OPINIÓN

A NACIÓN
A7 Salvador Cárdenas 2020
A8 Cores llena de Mobs
A9 Luis Carranza
A14 Martín Azúa
A15 Alfonso Zúñiga
A16 Paola Félix Díaz

\$17.49

DETALLE AL INTERIOR

Año 106.
Número 24029
COPÍAS:
36.130 ej.

08600

9 771870 156050

CASO ÍÑIGO: BARES DICEN APLICAR PROTOCOLO

Aunque no es oficial, la Asociación de Bares y Restaurantes afirma que aplica un protocolo de seguridad a clientes alcoholizados. | A10 |

Culpan a ilustradores y editores de errores en libros de texto

Docentes y especialistas que participaron en elaboración admiten fallas, pero señalan al proceso por yerros; se soluciona con una fe de erratas: SEP

EDUCACIÓN

HABLA LA LÓGICA
ENRIQUE GÓMEZ Y VALINA RUIZ
nacion@eluniversal.com.mx

Ocho docentes y especialistas en diferentes áreas del conocimiento que formaron parte del subcomité que los contenidos de los libros de texto primarios defendieron sus colaboradores, pero reconocieron que hay errores y señalaron que se pueden atribuir a los procesos de edición, revisión y ilustración.

En entrevista con EL UNIVERSAL, aseguraron que siempre fue-

ron supervisados por asesores pedagógicos, se les dio libertad para los materiales didácticos y no se les impuso ninguna ideología.

Los quinientos de que se ha politizado el tema ponen los funcionarios que encabezan el proyecto son identificados con alguna ideología, pero aseguraron que los libros no tienen mucha de ella.

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, aseguró que los errores que se puedan encontrar en los nuevos libros de texto gratuito de primaria serán corregidos en una "fe de erratas", tal como se hace con tö-

des las publicaciones.

| NACIÓN | A4

NUEVO LEÓN SE SUMA A ESTADOS QUE NO DISTRIBUIRÁN EJEMPLARES

| NACIÓN | A5

Se fusilan obra de divulgación del INAH

VANET AGUILAR SOSA
vanesa.aguilarsosa@eluniversal.com.mx

Especialistas en educación y pedagogías culturales de "muy irresponsable" y "muy grave" que la SEP presenta una obra de divulgación hecha por el INAH en 2021 como el nuevo libro de Historia para cuarto, quinto y sexto grados de primaria. "No es un libro de texto porque no fue hecho para los niños", dice Alvaro Saldívar, investigador de la UNAM.

| CULTURA | A26

Avanzan cuatro opositores; los excluidos cuestionan el método

Solamente dos panistas y dos priistas cumplieron con las firmas requeridas

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
nacion@eluniversal.com.mx

El Comité Organizador del Frente Amplio por México definió que Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid son los únicos aspirantes a diputados federales que cumplieron con la recopilación de las 160 mil firmas para pasar a la siguiente fase.

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Silvano Aureoles y Miguel Ángel Osorio Chong no lograron el resultado. El primero dijo que le hubiera gustado más flexibilidad; Manzana dijo que lo excluyeron y Aureoles pidió la salida del PRD del Comité Organizador.

| NACIÓN | A6



Beatriz Paredes.



Xóchitl Gálvez.



Santiago Creel.



Enrique de la Madrid.

MÁS POLICÍAS A POLANCO

La seguridad en Masaryk será reforzada luego de que un empresario salió de un bar en esa avenida y luego fue hallado muerto en el Edomex. **Comunidad / 22**JUEVES
10 DE AGOSTO DE 2023AÑO CXXI - FOLIO 10.
MÉXICO, MÉXICO
55 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ASESINAN A CANDIDATO AMENAZADO POR CÁRTEL

Fernando Villavicencio, quinto en los sondeos rumbo a los comicios presidenciales de Ecuador, fue asesinado en Quito durante un mitin político en evento de campaña. En días pasados dijo no tener miedo, pese a estar bajo amenaza de un miembro del Cártel de Sinaloa. **GLOBAL / 24**



RESGUARDO. Un video muestra al aspirante salir de su auto, custodiado por ocho escoltas.



ATACÉ. Luego de entrar a una camioneta, iniciaron los disparos y los guardias se agachan.



PANICO. Al escuchar los balazos, los asistentes al mitin buscaron resguardo dentro de la escuela donde estuvo Villavicencio. Las elecciones presidenciales estaban previstas para el 20 de agosto.



EJECUCIÓN. El sicario fue detenido, pero dentro de la Fiscalía un desconocido lo asesinó.

Foto: AFP y tomadas de @EmergenciasE

LA SEP PROMETE TRANSPARENTAR ELABORACIÓN

Prueban en alumnos libros impugnados

EN PRIMARIAS DE PUEBLA, los contenidos se implementaron pese a que jueces frenaron la impresión de los nuevos materiales y ordenaron revisarlos

POR LAURA TORIBIO

Antes de saltar a la luz, y pese a tener recursos legales en su contra, algunos proyectos contenidos en los nuevos libros de texto gratuitos fueron probados en primarias del país.

En Tlalnepantla lo empiezan a implementar con algunas escuelas; los resultados han sido muy buenos. La participación de los padres de familia ha sido alta, ya que no como quisieramos al 100%, pero la iniciativa y la inquietud por lo que querían saber como poder participar en estos trabajos con los niños y las niñas ha sido muy gratificante, asegura Anahelli Santiago, asesora técnica pedagógica de Primarias Federales en Puebla.

Aumenta resistencia contra textos

Académicos, empresarios y profesores invitados critican el contenido de los nuevos libros de texto, su proceso de elaboración y las omisiones legales en los que ha incurrido la SEP. La Academia Mexicana de Ciencias acusó que el contenido de los libros no cumple con las normas de calidad para niños y niñas basada en los resultados del

En mayo pasado, la Unión Nacional de Padres de Familia obtuvo un amparo que le concedió la suspensión definitiva

progreso científico, como lo establece el artículo tercero constitucional.

En tanto, el Consejo Coordinador Empresarial exhortó a que se revisen las normas de los libros porque se incumplieron los procedimientos para su elaboración.

Le Secretaría de Nuevo León no repartió los materiales mientras los plantea y programó de estudio.

PRIMERA | PÁGINA 14

respecto a la impresión y distribución de los nuevos libros, y ordenó someter los contenidos a revisión, lo que la SEP incumplió.

Los trabajos con proyectos están mencionados en los planes y programas de estudio 2011 y 2017. En Puebla, los proyectos se aplican en las escuelas concretamente.

Al respecto, la investigadora Patricia Gamén se pronunció porque la SEP muestre las evidencias de que la implementación de los contenidos dio buenos resultados no solo en escuelas concretas, con las que discuten.

Ayer, Leticia Ramírez, titular de la SEP, se comprometió a transparentar toda la información relacionada con los materiales educativos.

En conferencia, dijo que no es necesario expediente legal para seguir con la distribución de los materiales.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Elizabeth Velázquez

PASAN XÓCHITL, CREEL, PAREDES Y DE LA MADRID

Quedan 4 finalistas en el frente opositor

POR HÉCTOR FIGUEROA

La candidatura presidencial de la oposición se conforma en cuatro aspirantes.

Los panistas Ignacio Loyola Vela y Jorge Luis Preciado, así como los aspirantes ciudadanos José Jaime Enríquez Félix, Israel Rivas y Sergio Iván Torres Bravo.

Los cuatro políticos que forman parte de la coalición dentro del proceso interno de la oposición participarán este jueves en un foro para exponer su visión sobre los problemas que enfrenta el país. El acto se realizará a las 19:00 horas, en un hotel de la Ciudad de México.

Quienes no juntaron los 150 mil apoyos fueron

Mancera accusa exclusión y analiza impugnar proceso

El senador por el PRD señaló que una decisión claudicante lo dejó fuera de la carrera rumbo a 2024. Silvano Aureoles tembló ante acciones legales.

Los panistas Ignacio Loyola Vela y Jorge Luis Preciado, así como los aspirantes ciudadanos José Jaime Enríquez Félix, Israel Rivas y Sergio Iván Torres Bravo.

Los cuatro políticos que forman parte de la coalición dentro del proceso interno de la oposición participarán este jueves en un foro para exponer su visión sobre los problemas que enfrenta el país. El acto se realizará a las 19:00 horas, en un hotel de la Ciudad de México.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Imagen Televisa

ESTACIONAMIENTO DEL AIOM DESATAN TIROTEO IPOLICÍAS!

Dos agentes de Ciudad Nezahualcóyotl fueron detenidos luego de que dispararon e hirieron a dos personas que, al parecer, ingresaron armadas al estacionamiento de la Terminal, en un automóvil. **20**

FUNCION
Todo su arte es por y para el público

Pablo González Serratos, quien ha musicalizado series, videoclips y películas, sus obras están al servicio de la gente. En noviembre recibirá un Latin Grammy.



Foto: Piper Jaffray

PERSISTE PRESIÓN EN PRECIOS DE ALIMENTOS**Inflación suma 6 meses a la baja**

POR KARLA PONCE

El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.48% en julio respecto a junio, con lo que la inflación anualizada es de 6.99%, su nivel desde marzo de 2020.

El indicador acumuló seis meses a la baja, pero también 29 meses fuera del rango objetivo de Banxico, de 3.00%.

De acuerdo con la cifra, la incidencia en la baja de precios fue el gas LP, con un descenso de 4.25 por ciento.

DINERO

VARIACIÓN MENSUAL EN EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS EN JULIO 2023

Aguacate	+28.28%
Cebolla	+22.86%
Uva	-29.79%
Huevo	-6.23%

ADRENALINA
Valenzuela: pitcher, ídolo y jardín

En punto de 19:00 cuando entraron, El Toro les anuncia a sus compañeros de los Dodgers que ganaría un juego sin recibir hit ni carrera, lo que el sonorense cumplió. **7**



Foto: Archivo Excelsior

UN PROBLEMA AREJO
Urgen solución a violencia de género

El próximo rector o directora de la UNAM debe dar respuestas claras y contundentes

Sucesión en la UNAM

contra las agresiones a mujeres, coinciden investigadores

PRIMERA | PÁGINA 12

GLOBAL
80% DE LA CAPITAL DE HAITÍ

está controlada por pandilleros. La violencia en Puerto Príncipe creció tras el magnicidio de Jovenel Moïse, en julio de 2021. **25**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río
Leo Zuckermann
Yuridia Sierra

2
17
20

MILENIO[®]

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023

\$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8460

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"La batalla de las
descalificaciones por los
libros incómodos" · P. 14



Regina Reyes-Heroles
"La desigualdad,
fenómeno inercial
y persistente" · P. 17



Maruan Soto Antaki
"Un proyecto ajeno a
la templanza con la
realidad" · P. 31

Atentado. Fernando Villavicencio, uno de los ocho aspirantes, había divulgado días antes amenazas del cártel de Sinaloa; baleado, murió sospechoso camino al hospital

Asesinan en Ecuador a candidato crítico del narco mexicano

AGENCIAS Y ÁNGEL HERNÁNDEZ,
QUITO Y CIUDAD DE MÉXICO

Un hombre asesinó a tiros a Fernando Villavicencio, uno de los ocho candidatos presidenciales de Ecuador, durante un mitin

en Quito, semanas después de que la víctima denunciara amenazas del cártel de Sinaloa. El sospechoso del crimen, que hirió a nueve personas más, fue baleado y murió camino al hospital. PAG. IS

Algunos en BC y Jalisco

La DEA pierde rastro de 83
profugos en varios estados

LAURA SÁNCHEZ LEY · PAG. 13

Demandan de la familia

Indagan si Íñigo Arenas fue
drogado en bar mexiquense

O. MÚLLEZ Y M. C. RODRÍGUEZ · P. 6 Y 7



**El Chapo se
queja y cartas
arrojan pistas**

Denuncia malos tratos y
discriminación; experta
en grafología identifica
dolencias y crisis mental

A. HERNÁNDEZ Y A. TELLO · PAG. B



Cheste póstumo. Un
nuevo disco con temas
de Urieta y Sebastián



Conmemoración. Marchan por los indígenas

Una multitud ataviada con ropa tradicional y disfraces marchó del Ángel de la Independencia al Zócalo, sobre Reforma, por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. GRACIELA LÓPEZ / CUARTOSCURO

Adán condena "berrinches políticos" de gobernadores

META · 204

ORLANDO MALDONADO, MONTERREY

Adán Augusto López, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, consideró "berrinche político" la oposición de seis gobernadores a libros de texto gratuitos y argumentó que ese proyecto está respaldado por 30 millones de mexicanos. PAG. 10

Hablaron de la consulta
Sheinbaum ve a Delgado
y le echa porras a Godoy

J. A. BELMONT Y M. MEJÍA · PAG. 10

Ofrece cargos a corcholatas
Suárez, si Morena altera la
encuesta, advierte Ebrard

G. VELA Y R. JASSO · PAG. 10

Finalistas de la oposición
Núñez, Creel, De la Madrid
y Paredes van; Mancera, no

AMILCAR SALAZAR MÉNDEZ · PAG. 11



Un debate entre lo
técnico y lo jurídico
Material de la SEP

PRIMERA GIRA DE TRABAJO A DC
Bárcena y Mayorkas tienen diálogo abierto

WASHINGTON. La canciller Alicia Bárcena y Alejandro Mayorkas, titular de Seguridad de EU, hablaron de migración, fentanilo y boyas en el Bravo.

Especiales

INTERCAM Banco
#HumanismoFinanciero®
www.intercam.com.mx

EL FINANCIERO®

AÑO XLII • N°. 11427 • CIUDAD DE MÉXICO • JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

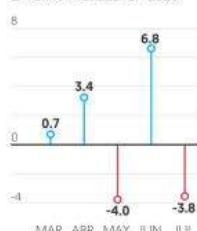
Bloomberg Businessweek **EL BOOM DE BARBIE Y EL FUTURO DE MATTEL.**

MERCADO-INTERNO PÁG. 6

CAE CONSUMO EN JULIO TRAS 'EFECTO HOT SALE'

El gasto privado se contrajo 3.8% el mes pasado, luego de un repunte inusual en junio.

■ Var. % mensual en 2023



Fuente: BBVA Research.

ESCRIBEN**Jonathan Ruiz**
PARTEAGUAS / 18**Leonardo Kourchenko**
LA ALDEA / 26**LIBROS DE TEXTO**

Promueven antipatía hacia IP, dice CCE; SEP incumple sentencia, acusa jueza.

PÁGS. 8 y 31

VEHÍCULOS PESADOS
EN JULIO LAS VENTAS DE ESTAS UNIDADES CRECIERON MÁS DE 40% ANUAL. PÁG. 17

Ingresó a México IED récord de 29 mil mdd en 6 meses

Economía. El país consolidó su atractivo como destino de inversión en enero-junio

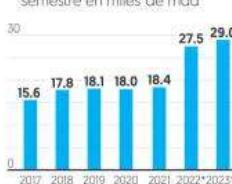
México consolidó su atractivo como destino para la IED al recibir un monto récord de 29 mil 41 millones de dólares en el primer semestre del año, según datos de la Secretaría de Economía.

Esta cifra representó un alza de 6 por ciento contra el mismo periodo del año anterior, donde se alcanzaron 27 mil 512 millones de dólares. Sin embargo, el informe detalla que, si se excluyen los movimientos de Televisa-Univisión y Aeroméxico del 2022, la IED en el primer semestre de 2023 se habría incrementado 41 por ciento.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 7

IED en México

■ Flujos acumulados al primer semestre en miles de mdd



*Considera inversiones extraordinarias

**Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Economía.

BUENAS NOTICIAS EN INPC DE JULIO A TASA ANUAL**INFLACIÓN DE SERVICIOS, 'DOLOR DE CABEZA'**

Los precios al consumidor en julio mantuvieron su trayectoria a la baja, por sexto mes, y se repliegaron a 4.79 por ciento anual, su nivel más bajo desde marzo de 2021, pero con señales mixtas. La inflación de mercancías se mantiene alta, mientras

que la de los servicios sigue renuente a bajar. El INEGI informó que el índice de los servicios avanzó a tasa anual 5.24 por ciento. Expertos consideran que el comportamiento en servicios podría asociarse en parte a una estacionalidad. —A. Moscoso / PÁG. 4



Primer filtro. Dejan fuera a 9: Mancera, Aureoles y Cabeza de Vaca, entre otros.

Gálvez, Paredes, Creel y De la Madrid, a segunda etapa

El Frente depuró ayer a su 'caballada' rumbo al 2024, y de los 13 finalistas sólo pasaron 4 a la segunda etapa: Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Enrique de la Madrid. Dos del PRI y dos del PAN, quedándose

el PRD sin aspirante. El Comité Organizador recordó que eran 150 mil firmas y al menos 17 estados. Miguel Mancera se inconformó por ser excluido y Silvano Aureoles calificó de injusta la decisión del Comité. —Víctor Chávez / PÁG. 28

MARCELO EBRARD

¿QUÉ QUIERES QUE SEA CANDIDATO? VALDRÁ 75% EN LA ENCUESTA. PÁG. 34

RESUELVE EL TEPJF

ASPIRANTES NO TIENEN QUE DEJAR CARGO, PESE A SER DEL SERVICIO PÚBLICO. PÁG. 29



EXIGE RENUNCIA DE MAGISTRADOS

SE DICE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

PÁG. 29

XÓCHITL ACUSA A AMLO

UTILIZA INFORMACIÓN PRIVADA PARA 'DAÑAR'.

PÁG. 30

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 14031 // Precio 10 pesos

En julio se ubicó en 4.79% anual

Alcanza la inflación su menor nivel desde marzo de 2021: Inegi

- Acumula seis meses seguidos a la baja; ceden los precios generales al consumo y de energéticos
- Inciden la fortaleza del peso frente al dólar y menores presiones de la demanda: analistas

CLARA ZEPEDA / P 16

"Se afianza México como el mejor destino de América"

Economía: subió 41% la inversión extranjera directa en enero-junio

ALEJANDRO ALEGRIA / P 16

Cheque por \$407 millones

Realiza hoy López Obrador primer pago por Mexicana

- Repartirá el Banco del Bienestar los recursos a más de 7 mil 500 ex trabajadores

CÉSAR ARELLANO Y JARED LAURELES / P 13

Se reúne la canciller con el titular de Seguridad

Bárcena retoma diálogo sobre migración y drogas con EU

- La agenda en Washington arrancó con visitas a grupos hispanos y de defensa de derechos humanos
- Este jueves verá al secretario de Estado, líderes de la comunidad mexicana y a legisladores

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 3



Magnicidio en Ecuador

▲ El candidato presidencial Fernando Villavicencio, segundos antes de subir a su camioneta, donde fue tiroteado al terminar un mitin en Quito, a poco más de una semana de las elecciones, en las que era el segundo favorito. En días pasados

el periodista de 57 años denunció amenazas de muerte de Fito, identificado como capo de un grupo ligado al cártel de Sinaloa. Guillermo Lasso decretó 60 días de estado de excepción. Foto tomada de la red social X

AGENCIAS / P 21

Sólo 4 juntaron 150 mil firmas

Se ahonda ruptura en la oposición por excluir a aspirantes

- Gálvez, Creel, Paredes y De la Madrid pasan a la otra etapa; Preciado impugna el proceso

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 11

Lajornada

www.jornada.com.mx



JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

OPINIÓN	
Mario Patrón	14
Arturo Landeros	14
Abraham Nuncio	15
Víctor M. Quintana S.	15
John Saxe-Fernández	17
Asa Cristina Laurell	Ciencias
COLUMNAS	
Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	18



7 502228 390008

Rayuela

Para autodestruirse no necesitan al Zócalo, está comprobado.



▲ Marcha en la CDMX por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
Foto Alfredo Domínguez.

Decreto para la preservación de sitios sagrados indígenas

● El Presidente firmó ayer el documento que protege también las rutas por donde peregrinan pueblos nativos

● Es parte del plan de justicia para comunidades de la región del Gran Nayar y San Luis Potosí, destaca

● La transformación de México no sólo es de carácter material, sino además espiritual, puntualiza

● Purépechas bloquearon en Michoacán 7 carreteras en exigencia de obras A. SÁNCHEZ, A. URRUTIA Y E. MARTÍNEZ / P 5 Y 24

"Autoridades locales violaron suspensión"

Ordenan en Veracruz liberar a jueza acusada de tráfico de influencias

● Juzgado decimoquinto declara nula la vinculación a proceso contra Angélica Sánchez // Impugnará la fiscalía del estado

CÉSAR ARELLANO, GUSTAVO CASTILLO Y EIRINET GÓMEZ / P 26

Como siempre, se hará fe de erratas: SEP

Nueva visión educativa en libros de texto; "son perfectibles": expertos

● Sin impedimento jurídico para entregarlos a 24.4 millones de alumnos: Leticia Ramírez

● Antes de que empiecen clases publicará el Diario Oficial programas y contenidos, señala

● Conferencias en Palacio desvelarán las mentiras de conservadores: López Obrador

LAURA POY SOLANO, ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 7

¿El género sólo es femenino?, cuestiona

Deberían disculparse y renunciar: el Ejecutivo a magistrados del TEPJF

● Tergiversan sus dichos en mañaneras para imputarle violencia política, subraya

● Hoy llevará inconformidad a la Judicatura y carta a juez que "protege a delincuentes"

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 9

Adiós a Sixto Rodríguez



▲ El compositor estadounidense de origen mexicano falleció ayer a los 81 años. Tras dos discos que no tuvieron éxito, lo resucitó el cineasta sueco Malik Bendjelloul con el documental *Searching for Sugar Man*. Además de albaril, se graduó de filósofo y antropólogo, y escribió poesía a mares. Foto Ap PABLO ESPINOSA / ESPECTÁCULOS



EL ECONOMISTA

JUEVES 10 de agosto del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIV • N° 8848

Fundado en 1988

\$15

Empresas
y Negocios

Ventas de camiones pesados mantienen ascenso hasta julio

• En enero-julio de este año, las ventas minoristas crecieron 36.8% a 28,828 unidades y al mayoreo 39.2% a 30,559 vehículos.

• PÁG. 25

Venta de camiones pesados |
Nivel, enero-julio (MALES DE UNIDADES)

AÑO	MENORISTA	MAYOREO	TOTAL
2019	25.3	27.1	52.4
2020	14.9	11.9	26.7
2021	18.2	17.3	35.5
2022	21.1	21.9	43
2023	28.8	30.6	59.4

FUENTE: INEGI GRÁFICO BE

MITOFISKY EL ECONOMISTA

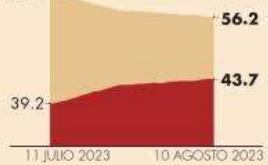
#AMLOTrackingpoll

Sin variación

La aprobación se estanca entre críticas y enfoque en adversarios, manteniendo una disminución de cinco pts.

• PÁG. 46

ACUERDO DESACUERDO



Opinión

Los límites

Cambio con continuidad

Línea directa

Exra Shabot

Signos vitales

Alberto Aguirre

• PÁG. 43

Empresas
y Negocios

El comportamiento representa la confianza de los inversionistas: SE

IED aprieta el paso y rompe récord en el primer semestre

• De enero a junio de este año se captaron 29,041 millones de dólares, un aumento de 41% interanual.

• El 43% de las llegadas tuvo como origen EU, 15% España, 9% Alemania, 8% Argentina y 7% Japón.

Roberto Morales

• PÁG. 23



Bancos mexicanos pasan evaluación de Moody's

- La caída de las acciones se debe a "un efecto de contagio": analistas

• PÁG. 18

Prevén recorte de tasa de Banco de México este año

- Para hoy, se espera que la tasa de referencia se mantenga en 11.25%.

• PÁG. 6

Próximo sexenio, necesario reparar el sector salud: Julio Frenk

- Análisis de The Lancet urge a mejorar sistema de salud.

• PÁG. 38

Cobertura del seguro médico público | % DE LA POBLACIÓN TOTAL

SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD POPULAR INSABI

110.9 109.7 110.9 109.7

millones millones millones

39.6 41.4 42.5 43 45.3 45.4 42.2 46.0 92.4 92.9

12 14 16 18 20

GRÁFICO EE

Inflación desacelera en julio

El INPC mostró un avance mensual de 0.48%, con lo que a tasa anual la inflación se ubicó en 4.79%, reportando su sexto mes consecutivo a la baja y el menor nivel desde marzo del 2021.

Inflación general | var%, anual



FUENTE: INEGI

Nuevo León y Colima se suman a 5 estados que detienen entrega de libros de texto

• PÁG. 39

MITOFISKY EL ECONOMISTA

Sheinbaum lidera preferencias y confianza para 2024

De las siguientes personas, ¿a quién prefiere como candidato(a) por MORENA para la presidencia en 2024?

Claudia Sheinbaum	32.3
Marcelo Ebrard	22.1
Adán Augusto López	16.6
García Fernández Noroña	7.7

7 509661 1885870

INICIO EN VIVIENDAS A 1,600 CUADRÁTICOS CON RESIDENCIA EN MÉXICO, REALIZADO DEL 04 AL 07 DE AGOSTO DEL 2023

• Claudia Sheinbaum encabeza preferencias electorales con un 32.3% de apoyo, superando a las otras corcholatas. Es reconocida por el 78.5% de los encuestados y considerada capaz de vencer a la oposición en las elecciones.

El Frente tiene cuatro finalistas

Los requisitos de firmas fueron cumplidos por cuatro aspirantes. Miguel Ángel Mancera, Silvano Aureoles y Cabeza de Vaca, fueron eliminados.



100.000



CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,840 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

INICIA SEGUNDA FASE DE LA CONTIENDA

Pasan Gálvez, Paredes, Creel y De la Madrid

FERNANDO MERINO

Los cuatro aspirantes a abanderar al Frente Amplio por México tienen hoy primer careo

Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Enrique de la Madrid avanzaron a la siguiente etapa de la contienda para definir al candidato opositor para la elección presidencial de 2024.

El Comité Organizador del Frente Amplio por México validó que los cuatro aspirantes cumplieron con el requisito de recabar 150 mil firmas en 17 estados del territorio nacional. No faltaron los reclamos por parte de algunos de los ocho aspirantes que quedaron fuera.

Los cuatro que pasaron el primer filtro sostendrán hoy su primer careo en el foro *Visiones por México: diagnóstico y mirada al futuro*, después participarán en una encuesta de la que saldrán los tres finalistas que serán anunciados el próximo miércoles.

Antes del proceso de validación, que ayer continuaba, Xóchitl Gálvez reportaba 554 mil 699 firmas totales, la mayoría de población abierta. Le seguía Beatriz Paredes Rangel, con 451

mil 934 en total, 174 mil 962 provenientes de partidos.

Santiago Creel tenía 358 mil 735 firmas, 100 mil 327 de estas de partidos. El exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid, reportaba 344 mil 729 firmas en total, unas 150 mil de partidos.

Silvano Aureoles, el exgobernador de Michoacán a quien no le validaron sus 288 mil 90 firmas, exigió a su partido, el PRD, retirarse del comité organizador "en tanto no se aclaren las cosas". El también perredista Miguel Ángel Mancera dijo que valorará acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a controvertir el resultado. **Pág. 4 y 5**

ESPECIAL AFP



Matan a candidato presidencial de Ecuador

QUITO. El aspirante presidencial, Fernando Villavicencio, fue asesinado durante un mitin político. De 59 años, era uno de los ocho candidatos de la primera vuelta de la elección del 20 de agosto en Ecuador, país convertido en zona guerra por la disputa entre los carteles mexicanos de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación. **Pág. 22**

BLOQUEAN TEXTOS DE LA SEP

Juez frena distribución de libros en Chihuahua

CHIHUAHUA. Un juez de distrito del estado otorgó un amparo promovido por el representante de Movimiento Ciudadano en el Congreso estatal y padres de familia. **Pág. 8**

Juan Vélez Díaz **Pág. 5**
Gerardo Gutiérrez **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



DIRECTOR DEL AEROPUERTO

En el AICM "había una corrupción tremenda"

Luego de que la Marina tomó el control de las operaciones y seguridad del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), su director, el vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, espera asumir en octubre el mando administrativo. En esta área, dijo a *El Sol de México*, encontraron "una corrupción tremenda" en el manejo de contratos millonarios. **Pág. 15**



SIXTO RODRÍGUEZ

El rockero que conoció tarde el éxito

Falleció a los 81 años el músico que inspiró el documental *Buscando a Sugar Man*. La mayor parte de su vida trabajó como obrero, hasta que se enteró que era un ídolo en Sudáfrica.



MAJO PÉREZ, INDECENTE

Su mayor reto actoral

La actriz nos habla de los cinco personajes que interpreta en *Indecente*, un montaje que retoma la trama de una historia censurada del dramaturgo Sholem Asch's, sobre la comunidad judía, la guerra, el holocausto y la comunidad LGBTQ+.



\$10
NUEVA ERA /
AÑO: 7 /
NO. 2250 /
JUEVES 10
DE AGOSTO
DE 2023



#FERNANDO VILLAVICENCIO
ASESINAN
a candidato
presidencial
en Ecuador P30

EL HERALDO DE MÉXICO

*PRIMERA ETAPA
TREN MÉXICO-TOLUCA,
PARA SEPTIEMBRE P20

#OPOSICIÓN

FRENTE AMPLIO, CON CUATRO FINALISTAS

XÓCHITL GÁLVEZ Y SANTIAGO CREEL, POR EL PAN, Y BEATRIZ PAREDES Y ENRIQUE DE LA MADRID, POR EL PRI, AVANZARON A LA SIGUIENTE FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

POR ELIA CASTILLO / PG

LA RUTA DE LAS CORCHOLATAS 2021

#RICARDO MONREAL
DIVERSIDAD,
MOTOR DE
DESARROLLO
P4

YUCATÁN

CERRADA LUCHA | ENTRE PAN Y MORENA

SUPLEMENTO
EN ALIANZA CON
EL HERALDO Poligrama

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES





LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27, N° 9,697 \$10.00 // JUEVES 10 AGOSTO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX



Tzotziles de Zinacantán, Chiapas, conmemoraron el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en el contexto del asesinato o la desaparición de 46 defensores indígenas en México, desde 2019, y solo uno de los casos ha terminado con una condena para el agresor, informó ayer la ONU. PAG 7

Xóchitl, Paredes, Creel y De la Madrid, a la segunda etapa del frente opositor

También Aureoles, Mancera y Cabeza de Vaca consiguieron las 150 mil firmas, pero no en los 17 estados requeridos

Eliminación. Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Enrique de la Madrid Cordero son los cuatro aspirantes que pasaron a la segunda etapa para elegir candidato presidencial del Frente Amplio por México. Este jueves, los dos panistas y los dos priistas contrastarán ideas en el primer debate que se realizará a las 19 horas en un hotel de Reforma en la Ciudad de México, como parte de esta contienda rumbo a la elección presidencial de 2024.

En la orilla se quedaron los ex gobernadores de Michoacán y Tamaulipas, Silvano Aureoles y Francisco Javier Cabeza de Vaca, así como el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Án-

gel Mancera, quienes a pesar de que registraron más de 150 mil firmas de apoyo, las mismas no estaban dispersadas en al menos 17 estados.

Poco antes de que se anunciará el resultado final, el comité organizador se reunió con los representantes de los aspirantes para explicarles que al realizar la compulsa se evidenció que sólo cuatro aspirantes cumplieron con el requisito establecido. Al final los cuatro aspirantes lograron en conjunto un millón de firmas validadas con lo cual según explicó el ex consejero del INE, Arturo Sánchez, se podrían crear 8 partidos políticos. PAG 6

MAGNICIDIO
Alan Rodríguez - Página 18
Matan en atentado, de tres tiros a la cabeza, a candidato presidencial en Ecuador



INHUMANOS
Renato Barreiro - Página 19

Denuncia el congresista Joaquín Castro que las boyas en el Río Bravo tienen integradas motosierras entre cada esfera

VENTAJAS
Alejandro Páez - Pág 6

Rechaza por mayoría el Tribunal Electoral obligación de que aspirantes a la Presidencia sean obligados a separarse de sus cargos

La SEP no acreditó que los libros se basan en planes de estudio, dictamina jueza

ilegalidad. La titular del Juzgado Tercero de Distrito en materia Administrativa, Yadira Elizabeth Medina Alcántara, confirmó ayer que la Secretaría de Educación Pública no acreditó que la impresión de

los libros de texto gratuito se realizó conforme a los programas y planes aprobados. Reiteró que la SEP aún no se sujetó a los programas educativos ni se verifica el contenido de los libros, para garantizar el interés superior de la infancia.

Informó que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos no dio respuesta precisa. PAG 11

EN CONTEXTO

La SEP actuó con desorden, los libros beneficiaron a los maestros rurales y complican a los urbanos: investigador Diego Juárez

La Academia Mexicana de Ciencias se ofrece para corregir fallas en textos

No distribuiremos los libros en NL hasta que se publiquen los programas:

Samuel García

"Promueven la violencia contra empresarios": CCE

PAGS 10-11-21

LA ESQUINA

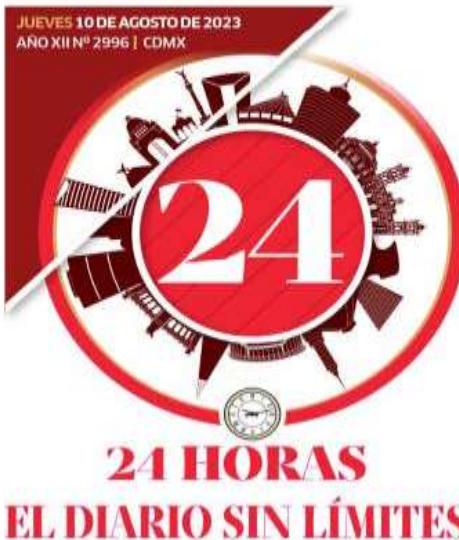
En la lógica de los hechos consumados, los nuevos libros de texto terminarán por circular en la mayoría de las escuelas públicas del país. Nunca lo habían hecho en medio de una andanada tan fuerte de críticas de expertos. Lo que debería seguir, si no privara una terquedad ciega, es una serie de correcciones para que en el futuro próximo sí cumplan con su cometido pedagógico.



www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

UN MONSTRUO POR VENCER

El creativo Gerardo Rodríguez afirma que en México no tenemos la calidad de animadores necesaria debido a la educación, inexistencia de una industria y la ignorancia **VIDA+ P. 19**



Por hartazgo, salen miles a protestar en Tlaxcala

Mientras representantes de diversos sectores de la sociedad tlaxcalteca evidenciaban los problemas que padecen en seguridad, justicia, derechos laborales y más, la gobernadora Lorena Cuéllar ha cambiado indiscriminadamente al jefe policiaco siete veces en casi dos años de su administración **ESTADOS P. 10**



MAGNICIDIO EN ECUADOR. Ejecutan a Fernando Villavicencio, candidato del Movimiento Construye a la Presidencia ecuatoriana. Denunció casos de corrupción y recibió amenazas de los carteles de Sinaloa y Los Choneros **MUNDO P. 14**



ENDURECEN SANCIONES VS. LOS CONDUCTORES DE MOTOS

Mandarán al corralón a motociclistas que no respeten las nuevas reglas de tránsito que implementará el Gobierno capitalino para frenar muertes y accidentes **CDMX P. 7**

El Consejo Nacional de Morena no puede evadir. Ya tiene documentadas muchas de las acciones "antibéticas, ilegales e inmorales" con las cuales se realizan las campañas de las *"corcholatas"*. "Conductas, actividades y diversos acontecimientos que creímos ya eliminados de la vida democrática del país y de nuestro movimiento".

JOSÉ UREÑA PÁGINAS



Refuerza Chihuahua la estrategia para la Sierra Tarahumara

LA GOBERNADORA afirma que la perseverancia y la voluntad modifican realidades, sobre todo, cuando se hace juntos; pide trabajar para acabar rezago. [pág. 12](#)



MARU CAMPOS, ayer con indígenas.

Sacude a Ecuador asesinato de candidato presidencial a 11 días de las elecciones

FERNANDO Villavicencio, quien era frontal contra narco y corrupción, recibió 3 tiros en la cabeza; tras hechos, balean oficinas de campaña; señalan al Cártel de Sinaloa. [pág. 22](#)



Fernando Villavicencio
SU PROPUESTA: Acabar con mafias para recuperar la paz

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4411

PRECIO \$10.00

DEPURAN REGISTROS Y PASAN 4 DE 12

Tras 1a etapa en Frente dos mujeres lideran y... PRD, fuera

J. BUTRÓN, M. JUÁREZ Y S. RAMÍREZ

Xóchitl reúne en números redondos 554 mil firmas; Paredes, 451 mil; Creel, 358 mil y De la Madrid, 344 mil; dan apoyos para armar 8 partidos: Comité



“SOY la que más firmas tiene, 550 mil... soy la que va arriba en las encuestas, ¿cuáles datos cargados?”
Xóchitl Gálvez
Aspirante del Frente

Silvano no aceptará “chicanadas”, afirma; Mancera critica exclusión con 195 mil simpatías; Preciado, quien ya se había bajado, impugna ante TEPJF



“TIENE juez un historial de protección a delincuentes de cuello blanco y a poten-tados”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de la República

AMLO advierte a juez que ordenó frenar expresiones contra hidalguense: “No se la voy a dejar pasar”; magistrados deberían renunciar, dice [pág. 3 a 6](#)



MEGACALENDÁ LLENA CDMX DE COLOR Y DANZA

EN EL DÍA Internacional de los Pueblos Indígenas, representantes de esas comunidades marchan del Ángel al Zócalo; resaltan su cultura y critican amenaza a lenguas nativas. [pág. 14](#)

Arriban 500 de GN a Acapulco



ELEMENTOS federales refuerzan tareas de seguridad en el destino turístico; ya suman mil 100. [pág. 6](#)



Incluyen en familia de libros uno con un texto que resalta a la 4T

ES MATERIAL multigrado y puede verse en colección publicada en página de Conaliteg; ven expertos “oda” al gobierno. [pág. 8 a 11](#)

AHORA NL frena reparto hasta tener planes; Academia de Ciencias ofrece apoyo para corregir errores; Ejecutivo presume apoyo del SNTE.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Está lejos, pero la oposición se asoma [pág. 2](#)

BERNARDO BOLAÑOS
Fiscal preso, ¿golazo o bazucazo? [pág. 8](#)

GABRIEL MORALES
¿Los nazis están de vuelta? [pág. 23](#)

MUERE SIXTO RODRÍGUEZ, MÚSICO POETA QUE SE VOLVIÓ SÍMBOLO SIN SABERLO [pág. 26](#)

DIARIO ContraRéplica

www.contrapreplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1266 / Año 04 / Jueves 10 de agosto de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

INFLACIÓN BAJA A MENOR NIVEL DESDE MARZO DE 2021 P. 11

4.79 por ciento fue la tasa anual de la inflación durante julio, la menor desde hace 2 años; sin embargo, tuvo un alza mensual de 0.48% respecto a junio de 2023

"ALCAHUETES", QUIENES FIRMARON DESPLEGADO CONTRA LIBROS DE TEXTO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador calificó de "alcahuetes de corruptos" a académicos, exfuncionarios y funcionarios de oposición que se pronunciaron contra los materiales educativos. Cuestionó que los firmantes hablaron sin leer los libros. Pág. 6

REFUERZAN PRESENCIA DE GUARDIA NACIONAL EN ACAPULCO P. 6



500 efectivos patrullan las calles como parte de una nueva estrategia. Cuartoscuro

BALACERA EN EL AICM DEJA DOS HOMBRES HERIDOS Y DOS DETENIDOS P. 9

ASESINAN A TIROS A CANDIDATO PRESIDENCIAL EN ECUADOR P. 13

Avanza proceso del Frente con acusaciones de fraude

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Pasan a segunda fase Xóchitl Gálvez, Creel, Paredes y De la Madrid; dejan fuera a perredistas

Miguel Ángel Mancera denuncia exclusión; "desconozco qué esfera del poder tomó la decisión"

Aureoles se inconforma y amaga con impugnar "injusta" decisión; Preciado señaló fraude. Pág. 4

CONSEJERA CLAUDIA ZAVALA MANIPULÓ DICHOS DE AMLO

"LOS MAGISTRADOS DEL TEPJF DEBERÍAN RENUNCIAR" por avalar la manipulación de sus dichos para acusarlo de violencia política de género contra la panista Xóchitl Gálvez, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien indicó que la consejera electoral Claudia Zavala fue la autora del expediente en el que se alteraron sus afirmaciones. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5



► TEPJF APRUEBA QUE OPOSITORES COMPITAN SIN DEJAR CARGOS P. 5

**REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS**

EDICIÓN MÉXICO
No. 2796 JUEVES 10 DE AGOSTO 2023
reporteindigo.com

7 500326 125430 \$10.00

**TRANSPARENCIA A MEDIAS,
REGISTRO DE OVNIS EN MÉXICO**

El Ejército mexicano ha detectado varios objetos voladores no identificados en las últimas décadas en el espacio aéreo mexicano. Ciudadanos, legisladores y hasta investigadores han solicitado a las Fuerzas Armadas dar a conocer informes detallados sobre estas aeronaves, de lo contrario es complicado confirmar o negar su autenticidad

12

NACIONAL

En la recta final, Adán Augusto acorta distancias

Con un crecimiento sostenido gracias a sus asambleas por todo el país, el exsecretario de Gobernación da la batalla en la segunda posición de las preferencias en el proceso interno

7

NACIONAL

Tortura, delito normalizado

En el primer semestre de 2023, la tortura fue la atrocidad con mayor presencia en los medios de comunicación nacionales; destacan Chihuahua, Guerrero y Baja California por el alto número de casos

16

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
10 DE AGOSTO DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18891
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 3
Redoblan seguridad en Polanco por el caso Iñigo Arenas



0 742832 512824

CCE ve amenaza en libros de texto a empresarios

Para el Consejo Coordinador Empresarial urge que los materiales sean revisados, porque no están basados en los planes y programas de estudio y aseguró que "promueven encono y contienen varios errores".

El organismo que agrupa a 12 asociaciones que representan 80% del PIB, sostuvo que la animadversión en contra de la iniciativa privada olvida que ellos crean empleos y contribuyen al desarrollo. **MI NACIÓN / 4**

**FRENTE AMPLIO
POR MÉXICO**

Ciudad de México, a 9 de agosto de 2023

**SÓLO QUEDAN CUATRO
FAM ANUNCIA
A QUIENES VAN
A LA OTRA FASE**

El Comité Organizador del Frente Amplio por México señaló que, aunque siete aspirantes lograron las 150 mil firmas para ir a la siguiente etapa del proceso, sólo cuatro son los que se mantienen "con vida", dado que uno de los requisitos era tener esa cifra de apoyos o simpatías en al menos 17 de los 32 estados. **MI NACIÓN / 5**

MUNDO / EDICIÓN WEB
Matan a candidato presidencial; fue amenazado por el Cártel de Sinaloa



MI CIUDAD / 2
Semar pone bajo lupa los vuelos desde AICM a España y hacia Japón



CARLOS GARCÍA

JUEVES 10 DE AGOSTO 2023

unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15889



Ricardo Monreal
se pronuncia por
una Reforma
Laboral profunda

Nuevo Plan de Estudios

Retroceso en educación: maestros y padres de familia



Relacionan a hermana
de Adán Augusto con
pago millonario
de **478 mdp**
a **empresas**
"fantasma"



Francisco Orduña
Acusan
acciones
"perversas"
de Gobierno
para destruir
a **AHMSA**



P. 4-5



Frente Amplio da a conocer 4...
Aspirantes
a candidatura presidencial

P. 6

1100000000



**Regresan las
Tortugas Ninja
con su espíritu
adolescente**

Este fin de semana vuelven las tortugas mutantes a las salas de cine con ganas de pizza y una animación de primera. **Pág. 11**

CDMX endurece reglamento de tránsito ante accidentes

Motivos. Para reducir las muertes de motociclistas, el gobierno de la ciudad incluirá corralón para quienes no usen casco protector o suban a menores de 12 años cuando vayan a bordo de este medio de transporte. **Pág. 02**



**Cuatro suspirantes
del FAM van por la
Presidencia** **Pág. 04**

**Asesinan a
candidato de
Ecuador** **Pág. 05**



**Liga MX cambia
calendario por
fracaso en la
Leagues Cup**

Los clubes mexicanos jugarán la J4 el 18 de agosto en lugar del 25 del mes. **Pág. 14**

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

BBVA EXPRESIÓN A23

SÍGUELO EN

SÍA HORARIO	PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10 19:05	TAPATÍO	VS	CELAZA	+120	+235 +210
11 17:05	MINEROS	VS	OAXACA	-106	+275 +245
11 19:05	VENADOS	VS	LA PAZ	-106	+255 +260

ESTOS POROS, PEGAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALO ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarás: \$8,365

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

caliente.mx

BAJA LA APP EN

caliente.mx

Suprema Corte de Justicia de la Nación

MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO/DERECHO DE CONSULTA

Recibe Corte queja de Chihuahua (*Reforma*)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) turnó al Ministro Luis María Aguilar la controversia constitucional que promovió el Gobierno de Chihuahua contra la distribución de los libros de texto gratuito. Aguilar acordará en los próximos días si admite a trámite esta controversia, y ordena suspender la distribución de los libros, o si desecha la demanda por notoriamente improcedente. “Con el escrito y los anexos, fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico relativo a la controversia constitucional que hace valer por quien se ostenta como consejera jurídica del Estado de Chihuahua, en contra de la Secretaría de Educación Pública Federal”, dice el acuerdo publicado por la Corte. “Túrnese este expediente al Ministro Luis María Aguilar Morales, para que instruya el procedimiento correspondiente, de acuerdo con el registro que al efecto se lleva en la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal”.

Juez: la SEP no ha acreditado impresión de los ejemplares conforme al plan de estudios (*La Jornada*)

La titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, Yadira Elizabeth Medina Alcántara, reiteró que la Secretaría de Educación Pública (SEP) aún no ha acreditado que la impresión de los libros de texto gratuitos se realizó conforme a los programas y planes aprobados. La **impartidora de justicia** informó que recibió de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) diversas respuestas al requerimiento que, el pasado 28 de julio, fijó un plazo de 24 horas para que las autoridades educativas acreditaran, con las constancias idóneas, que cumplieron la **suspensión definitiva** otorgada a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF)... De acuerdo con la **suspensión definitiva**, las autoridades educativas debían cumplir las normas y planes de estudio aprobados antes de imprimir y distribuir los libros. El Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito confirmó que la UNPF solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejercer su facultad de atracción para conocer el **recurso de revisión** que interpuso la SEP para impugnar la **suspensión definitiva**. (*Excélsior*) (*El Sol de México*) (*El Heraldo de México*) (*La Crónica de Hoy*) (*La Razón de México*) (*La Prensa*) Más información sobre el tema: ([Aumenta resistencia contra textos/Excélsior](#))

SEP, sin acreditar impresión de los libros conforme a programas, advierte jueza (*El Financiero*)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) sigue sin acreditar que los libros de texto gratuitos fueron impresos de acuerdo con las normas vigentes, determinó una **jueza federal**. **Yadira Medina, titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México**, señaló que la entidad presentó constancias para comprobar que había cumplido con la **suspensión definitiva** el 26 de mayo. Dentro de los archivos judiciales se muestra que Victoria Guillén, directora general de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), envió las pruebas solicitadas el 28 de julio, cuando la **jueza** dio un plazo de 24 horas para que demostraran que se había cumplido con el freno judicial. Sin embargo, **Medina Alcántara** señaló que estos documentos no demuestran que se cumplió con los requisitos establecidos en la ley. (*Diario de México*)

Juez frena distribución de libros en Chihuahua (*El Sol de México -espacio en primera plana-*)

CHIHUAHUA, Chihuahua.- El **juez Cuarto de Distrito del estado de Chihuahua** otorgó la **suspensión** a la distribución de los libros de texto gratuito que el Gobierno federal asignó para el nuevo ciclo escolar, mientras que Nuevo León se sumó a los estados que frenaron la distribución de los ejemplares y ya prepara los suyos... Fue el **juez Gabriel Pacheco Reveles** quien ordenó la verificación de que se haya seguido el procedimiento legal para la determinación de los programas y planes de estudio. ([La Prensa](#)) Más información sobre el tema: ([Nuevo León y Colima se suman a 5 estados que detienen entrega de libros de texto/El Economista](#)) ([Achaca SEP opacidad a obstáculos jurídicos/Reforma](#)) ([Reforma](#)) (*La Jornada*) (*La Crónica de Hoy*) (*La Crónica de Hoy 2*) (*Reporte Índigo*) (*Basta!*) (AMLO: “que el pueblo decida sobre los libros”/*Milenio Diario*) (*Unomásuno -versión digital-*) (*Prueban en alumnos libros impugnados/Excélsior*) (“Críticas a libros son berrinches políticos”/*El Universal*) (*Exige PAN no repartir libros en la capital/24 Horas -versión digital-*)

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Libros, a la Corte”

Y fue el Gobierno de Chihuahua el que decidió llevar a la **Corte** el polémico tema de los libros de texto gratuitos. Ayer se informó que la consejera jurídica estatal presentó una **controversia constitucional** -por no considerar al estado en el diseño de los materiales-, que fue turnada a la **Ponencia del Ministro Luis María Aguilar**, quien tras revisarla deberá determinar si la admite. El Gobierno a cargo de Maru Campos en días pasados anunció que no avalaba la distribución de los nuevos libros elaborados por la SEP, los cuales se encuentran en medio de la polémica y con señalamientos por contenidos que se acusan como ideologizantes, por errores y deficiencias pedagógicas y por no haber cumplido con los requisitos para su confección, en particular la consulta a padres y especialistas. La mandataria estatal reiteró, por cierto, ayer su posición en defensa, aclaró, de la educación de los niños de Chihuahua.

Opinión/Raymundo Sánchez Patlán (*El Heraldo de México*) “Azuzan popularización para someter a medios”

Para variar, se desbordó hacia otros ámbitos la polémica generada por los cuestionados libros de texto de la SEP: la controversia saltó ya al sector telecomunicaciones, creando una nueva fuente de polarización social, de esas que tanto disfruta el Presidente López Obrador. El objetivo es claro: desviar la discusión sobre el adoctrinamiento a alumnos de educación básica, incluido en los materiales educativos, y dirigirla a los contenidos de los medios de comunicación, para someterlos y restarles libertad de expresión... Su postura, hay que decirlo, es el reflejo de lo que se comenta en muchos medios de comunicación, grandes, medianos y pequeños, los cuales repreban que se utilice la discusión sobre los libros de texto como pretexto para coartar la libertad de expresión, bien superior protegido por la Constitución y defendido en reiteradas ocasiones por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Opinión/Víctor M. Quintana S. (*La Jornada*) “Chihuahua: el pretexto de los textos”

El juicio de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, fue tajante: “Los libros de texto gratuitos son basura”. Fue instantáneo, *a priori*, sin mediar un análisis científico de los textos ni del largo proceso para elaborarlos. Grave falta de respeto a la entrega de los maestros chihuahuenses y de todo el país que participaron en su elaboración. La instrucción fue muy clara: no distribuir los casi 2 millones de ejemplares de los libros para educación básica y arrumbarlos en bodegas. Luego, el Gobierno del estado promovió que se presentaran **amparos** contra la distribución de los materiales y una **controversia constitucional** ante la **SCJN**.

Opinión/Carlos Pallán Figueroa (*Milenio Diario-Suplemento Campus*) “Libros de texto: Lo técnico y lo jurídico”

... El conflicto actual en la esfera jurídica está planteado por Gobiernos estatales (Chihuahua, Guanajuato, Jalisco), actores sociales (padres de familia) y ciudadanos. Eso incluye, desde **controversias y acciones constitucionales** hasta **amparos** solicitando la suspensión de la distribución de materiales o la reelaboración de los mismos. Como ya se ha anunciado por el Frente Amplio por México, esas acciones se incrementarán y, probablemente, lleguen hasta la **Suprema Corte de Justicia**. Para complicar la situación, el conflicto se extiende dentro de la esfera oficial. Mientras la SEP emitió, un año atrás, el Acuerdo (14/08/22) por el que se establece el Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria, el Presidente de la República reconoce que “todavía falta tiempo para la presentación de los planes de estudio” (*mañanera* del 1º de agosto)

Opinión/Humberto Mares Navarro (*Diario Imagen*) “Los aprobados y colados”

La distribución de libros de la SEP divide a los estados. Unos dicen que no los entregarán y otros que complementarán materiales de los volúmenes... Además, Colima también decidió no entregar los libros hasta el veredicto de la **SCJN**. Lo cierto es que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ya recibió por parte de La alianza legislativa Va por México (PAN, PRI y PRD) en la Cámara de Diputados una **acción de inconstitucionalidad** en contra de la distribución de los Libros de Texto Gratuitos de la SEP.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/La Tremenda Corte (Milenio Diario Jalisco -versión digital-)

Que el gobernador Enrique Alfaro “no suda ni se acongoja” (diría la frase popular) con el tema de la no entrega de los libros de texto gratuitos. Ayer el mandatario dijo a periodistas que además de no repartir aún lo libros, para no desacatar una resolución judicial, su administración también ha mantenido un contacto permanente con las federales secretarías de Gobernación y Educación Pública para estar en sintonía con el tema. La bola está en la cancha del **Poder Judicial**, pues.

Opinión/Jesús Zambrano (El Universal) "Dictadura obradorista en marcha"

Por definición , la “dictadura” es la concentración de todo el poder de un país en un solo individuo, la eliminación del papel de los otros Poderes, la violación absoluta del Estado de Derecho y el desconocimiento de todos los derechos políticos y sociales del conjunto de la población, bajo el argumento de un supuesto “interés nacional” y hasta “por razones de seguridad nacional”. Los acontecimientos de los últimos días en México, revelan que se ha acentuado la propensión autoritaria del Presidente de la República a violar la Constitución y las leyes... De esa estrategia, también forma parte todo lo que están haciendo con los Libros de Texto Gratuitos ya que, violando **mandatos judiciales** para impedir su distribución, el Gobierno ha decidido no detenerse y resguardar durante cinco años, “por razones de seguridad nacional”, las bitácoras sobre las supuestas reuniones de trabajo que llevaron a decidir los contenidos...

Opinión/Pedro Peñaloza (El Sol de México) “Educación: improvisación y prisas”

El debate acerca de los libros de texto gratuitos se ha planteado incorrectamente. No todos los cuestionamientos provienen de posturas conservadoras y de derecha... En medio de esta precipitación, López Obrador inventa un nuevo *show*... En contraste, un demócrata estaría dispuesto a escuchar las críticas y modificar lo que esté sustentado. Pero no hay ese ADN en Palacio. En este Gobierno, los **amparos** provenientes del **Poder Judicial** son papel higiénico y no evitarán la entrega de los textos... (*Ovaciones*)

Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (Excélsior) “Nuevos, pero caducos”

... No sé cuánto se ha gastado en los nuevos libros de texto, pero es dinero de nuestros impuestos, y ese material es un fraude a la nación y a los niños y los adolescentes de nuestro país. Si se desacata el **amparo** que ordena la suspensión de la distribución -en tales desacatos este Gobierno tiene amplia experiencia-, esos libros se entregarán a los profesores, pero éstos tienen la opción de no usarlos en sus clases y acudir a fuentes más respetables, entre ellas los libros anteriores.

Opinión/Leonardo Kourchenko (El Financiero) “La debacle educativa”

... Desde hace más de año y medio corrió la versión de elevados contenidos ideológicos en el libro de texto, por lo que diferentes organizaciones no gubernamentales orientadas a la educación, interpusieron recursos jurídicos -**amparos**- ante **Tribunales** para impedir su circulación, hasta no ser revisados y aprobados. El Gobierno, como de costumbre, violó la ley con **amparo** y todo, distribuyó los libros a las autoridades educativas estatales, a semanas de iniciar el ciclo escolar 2023-2024. Y ahí estalló el debate en toda forma, porque los materiales ya se conocen, ya los vimos y sabemos sus defectos...

Opinión/Gerardo Gutiérrez Candiani (El Sol de México) “El caos de los libros de texto: opacidad y afectación”

Lo más absurdo de la polémica de los libros de texto gratuitos en México es que, a tres semanas de iniciar el ciclo escolar, el 28 de agosto, en la sociedad estemos discutiendo sobre lo que contienen sin poder bien a bien conocerlos... En este caos, la SEP enfrenta el fallo de un **Juzgado Federal** para cumplir una **orden judicial** de suspender la distribución. Desde el 25 de mayo, una **jueza administrativa** concedió una **suspensión definitiva**, en favor de un **amparo** promovido por la Unión Nacional de Padres de Familia...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Enrique Campos (24 Horas -versión digital-) “Lo que sí nos debe tener atentos”

... Ahora, la discusión en torno al contenido y conceptualización de los Libros de Texto Gratuitos lleva el mismo camino. Desde hace tiempo se advirtió la injerencia de personajes impresentables en la elaboración de los contenidos que llegarían a las manos de los niños, pero realmente nadie le puso el interés suficiente... Las expresiones recientes de las últimas semanas de Andrés Manuel López Obrador, lo mismo sobre Xóchitl Gálvez, los opositores, los pedagogos, los **jueces y magistrados**, y una muy buena parte de la sociedad mexicana, no corresponden lo que deberíamos esperar de un Presidente de la República...

Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) “CCE al fin levanta la voz y amparos vs libros de texto”

Aunque el CCE de Francisco Cervantes han callado en asuntos tan nodales como la destrucción del IMSS por el Gobierno, ayer al fin levantó la voz contra el aberrante asunto de los libros de texto. El organismo manifestó que estos promueven violencia, encono y animadversión vs empresas y empresarios. Pero además olvidaron materias esenciales como matemáticas. Por fortuna ya hay una lluvia de **amparos** porque la SEP de Leticia Ramírez violó la normatividad.

Opinión/El Chacal (Unomásuno -versión digital-) “Todo que ver”

... Hay cosas que son imperdonables, y esta es una de esas, el país está en llamas, y no veo un camino favorecedor para la paz y la economía, veo caldo de cultivo para la delincuencia, la injusticia, nunca voté por ellos, pero parte de las promesas me llamaban la atención, ahora derivado del trato a **jueces, magistrados**, a las mujeres, a los niños, a los enfermos, mi voto está decidido.

Opinión/Carlos Ramos Padilla (El Independiente) “Los libros”

... La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos Galván, interpuso un **recurso constitucional** por el caso de los libros de texto gratuitos y se suma a tres Estados más que manifiestan su desacuerdo con los textos. Los Gobiernos de los estados de Jalisco, Coahuila, Guanajuato y Chihuahua hicieron pública su decisión de no llevar a cabo la distribución de los libros de la SEP. Un **Juzgado Federal** dio un plazo de 24 horas a la Secretaría de Educación Pública para que someta a consultas previas el rediseño de los libros de texto gratuito para el ciclo 2023-2024 del nivel primaria y secundaria...

Opinión/Rozones (La Razón de México) “El laberinto de los libros”

El asunto de los libros de texto está convertido en un auténtico laberinto en el que no se ve la salida. Para abonar a este galimatías político y jurídico, ayer una **jueza** advirtió que la SEP no ha demostrado que cumplió con la normatividad correspondiente para iniciar con la distribución de los textos y recordó que hay una **suspensión** vigente...

PRESERVACIÓN DE FUERO CONSTITUCIONAL

Corte admite controversia contra la detención del fiscal de Morelos (El Financiero)

La **Suprema Corte** admitió a trámite la **controversia constitucional** tramitada por el Congreso de Morelos en contra de la detención del fiscal estatal, Uriel Carmona, acusado de obstruir a la justicia en CDMX.

Congreso de Morelos presenta controversia (El Universal)

El Congreso de Morelos presentó una **controversia constitucional** en contra de la Fiscalía General de la República (FGR), la Fiscalía General de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia, ambos de la Ciudad de México, así como los Poderes Ejecutivo y Judicial del estado de Morelos, por vulnerar la soberanía del Poder Legislativo morelense. El **recurso constitucional** tiene relación con el operativo para detener al fiscal Uriel Carmona Gándara el viernes pasado, cuando elementos de la fiscalía capitalina, con apoyo de infantes de la Marina, sitiaron la casa del fiscal hasta que el funcionario decidió entregarse de manera voluntaria a cambio de que no catearan su domicilio... En

Suprema Corte de Justicia de la Nación

estrados se lee que el expediente de la **controversia constitucional con número 403/2023** fue turnado al **Ministro Arturo Zaldívar** para que instruya el procedimiento correspondiente.

Opinión/Bernardo Bolaños (*La Razón de México*) “Fiscal preso, ¿golazo o bazuazo?”

El 5 de agosto, un día después de la captura del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, Claudia Sheinbaum difundió en redes sociales la noticia. Ante una concurrida reunión con mujeres se le oye decir: “Pedí que la Fiscalía General de la República llevara este caso y que no lo llevara la Fiscalía General de Justicia y que lo analizara, porque estábamos hablando de un fiscal. No hay duda del seguimiento personal de la dra. Sheinbaum al caso... El 21 de julio, la ya aspirante de Morena a la Presidencia criticó duramente una resolución de la **Primera Sala de la Corte**, que había beneficiado al fiscal de Morelos, aunque la decisión del **Máximo Tribunal** tuviera un alcance más allá del asunto. ¿Es creíble que los **Ministros** se prestaran a ser cómplices de un fiscal local?..

Opinión/Julio Cesar Moreno (*El Heraldo de México*) “El tiempo le dio la razón a Sheinbaum”

Quienes pensaban que en el actual Gobierno el falso constitucional convierte a una persona en intocable, déjenme decirles que están equivocados, pues hoy la procuración de justicia es una de sus grandes prioridades, tal es el caso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona... En repetidas ocasiones el Presidente López Obrador había señalado a Carmona Gándara como uno de los protegidos del **Poder Judicial**, incluso durante su controvertida gestión, este fiscal presumía su doctorado en Anticorrupción y **Sistema de Justicia** mismo del que, al parecer, no aprendió nada o peor aún los conocimientos que adquirió los usó para beneficio personal y entorpecer la procuración de justicia...

POSIBILIDAD DE REELECCIÓN DEL FISCAL GENERAL DE TAMAULIPAS Y PROCEDIMIENTO PARA REMOCIÓN

Impugnará Morena el fallo de la SCJN sobre fiscal de Tamaulipas (*La Jornada*)

Diputados de Morena en el Congreso local advirtieron que impugnarán la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** de avalar reformas a la Constitución de Tamaulipas que dificultan destituir al fiscal estatal, Irving Barrios Mojica, y le permiten ser reelecto. El morenista Humberto Prieto Herrera, presidente de la Comisión Permanente, consideró que no es coincidencia que la mayoría de los fallos del **Máximo Tribunal del país** favorezcan a los cercanos al Partido Acción Nacional; no obstante, dijo que Morena está en su derecho de interponer los recursos que sean necesarios.

Opinión/Salvador García Soto (*El Universal -versión digital-*) “Notas indiscretas”

Ahora que empezó la cacería de “fiscales incómodos” por parte de la 4T, fuentes muy bien informadas del Gobierno nos aseguran que al fiscal Uriel Carmona, de Morelos, que ya fue vinculado a proceso por un presunto encubrimiento de un feminicidio, se le sumará en las próximas semanas el fiscal general de Tamaulipas, Irving Barrios Mojica, a quien le están preparando ya una carpeta en la Fiscalía General de la República, justo después de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** lo declarara “inamovible” y rechazara el martes, por unanimidad, la inconstitucionalidad de la reforma a la constitución tamaulipecana con la que el ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca y la mayoría panista en el Congreso local, blindaron al polémico fiscal Irvin Barros para que sólo pudiera ser removido por el voto de dos terceras partes de los diputados locales. Tal y como lo hizo en su momento Cuauhtémoc Blanco, el gobernador morenista de Tamaulipas, Américo Villarreal, también le ha solicitado al Presidente que lo apoye y le ayude a deshacerse del fiscal que, si bien tiene relación institucional con el actual Gobierno de Morena, parece seguir obedeciendo las órdenes y consignas del ex gobernador Cabeza de Vaca.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

LEY GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Ordenan al Congreso publicar ley (Excélsior)

El Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados y el Senado de la República deberán expedir a la brevedad posible la *Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (LGMASC)*, con excepción para la materia penal, ordenó ayer miércoles la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Por unanimidad de votos, se aprobó el proyecto del Ministro Ponente, Luis María Aguilar Morales, al amparo en revisión 651/2022, en el que se planteó que el Poder Legislativo se había excedido en el plazo de 180 días para expedir dicha ley, desde 2017.

PROCESO PARA EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF

Ternas para magistraturas del TEPJF deberán respetar la equidad de género (La Jornada)

Por primera vez, las ternas para las **magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** deberán respetar la equidad de género, por lo que una estará conformada por mujeres y otra por hombres, lo que dará como resultado que para noviembre de 2023 el **Pleno de la sala superior** quede integrado por tres mujeres y cuatro hombres, lo cual nunca había ocurrido. Los **magistrados del Tribunal Electoral, Indalfer Infante Gonzales y José Luis Vargas Valdez** terminan sus respectivos periodos de nueve años el primero de noviembre de este año y por ello la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** publicó el acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* para iniciar el proceso de selección y presentar ambas ternas que serán enviadas al Senado para su aprobación.

SCJN inicia selección de ternas para elegir magistrados en TEPJF (Unomásuno -versión digital-)

A casi tres meses de que concluya el mandato de los **magistrados José Luis Vargas Valdez e Indalfer Infante González** en la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** publicó un acuerdo para determinar el procedimiento de elección de dos ternas de candidatos para la designación de una **magistrada** y un **magistrado** que deberán ocupar dichas vacantes a partir del próximo 1 de noviembre.

JUICIOS FISCALES/CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN/SOLICITUD DE AMPARO

Le gana el SAT a tío de Cárdenas Palomino (Basta!)

Gustavo Cárdenas Fuentes, tío del ex mando de la Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino, deberá pagar 342 millones de pesos al Servicio de Administración Tributaria (SAT), después de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** desechó el **recurso de revisión** que interpuso contra la sentencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), la cual estipulaba que tenía que pagar dicha cantidad. Con sólo tres votos contra dos, los **Ministros de la Primera Sala** señalaron y fundamentaron que era improcedente el **recurso de revisión** de Cárdenas Fuentes... Los **Ministros Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel y Javier Laynez Potisek** votaron a favor de anular el **recurso de revisión**, mientras los **Ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar** lo hicieron en contra.

DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

Opinión/Juan María Naveja (El Economista) “El misógino de Palacio Nacional”

... Nunca en la historia un Presidente había sido amonestado por incurrir en violencia en razón de género, Andrés Manuel López Obrador, pasará a la historia por sus dichos y ofensas en contra de una ciudadana, Xóchitl Gálvez Ruiz, a quien primero le negó la réplica que ordenó un **juez** y luego lanzó descalificaciones y hasta violó la ley fiscal al exhibir información confidencial de una causante. En otras circunstancias habría elementos para someterlo a un juicio político... Tema aparte ha sido la forma en que ha tratado a la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández**, a pesar de que son pares, ha lanzado todo tipo de ataques para descalificar a la **titular del Poder Judicial**, inclusive ha sido omiso, él y su Gobierno con las

Suprema Corte de Justicia de la Nación

agresiones que se han presentado en las afueras del edificio de la **Corte** y en otros escenarios donde la figura de la **Ministra** ha sido defenestrada y amenazada por simpatizantes de López Obrador.

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “El “simpático” gobernador de Veracruz”

Nos hacen ver que dado los altos índices de inseguridad que tiene el estado de Veracruz, se podría pensar que su gobernador, Cuitláhuac García, no tendría tiempo para atender otros asuntos, pero al parecer, él se da sus momentos para poder quedar bien y cumplirle al Presidente López Obrador organizándole una protesta frente a la **Suprema Corte**, con acarreados veracruzanos, en la Ciudad de México. También le dedica tiempo, y recursos públicos, para intentar ser simpático y hacer una defensa a los Libros de Texto Gratuitos, utilizando un gorro al estilo soviético, para tratar de ridiculizar a quienes han denunciado los graves errores que contienen los materiales didácticos. Nos dicen que, si ese tiempo se lo dedicara a combatir la inseguridad, quizá recibiría el reconocimiento de millones de veracruzanos, aunque a él quizá le ilusione más una palmadita presidencial en la espalda.

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Sí verá a su Taylor Swift (*Excélsior*)

El **Ministro de la SCJN** celebró su cumpleaños con boletos para una fecha en Foro Sol El **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, fue sorprendido ayer en su cumpleaños 64 con boletos para una fecha del *The Eras Tour* de Taylor Swift en el Foro Sol. Por fin cumplirá el sueño que tanto anheló y que parecía que no lograría luego de la tremenda demanda que dejó a varios y varias *swifties* fuera de alguna de las cuatro fechas de la autora de Folklore.

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Festejo y concierto para Zaldívar”

De manteles largos estuvo el **Ministro de la Suprema Corte Arturo Zaldívar**. Ayer, celebró su onomástico número 64 y lo hizo de una forma muy peculiar, pues en su cuenta de *TikTok* se mostró emocionado por un regalo que recibió: boletos para el concierto de la cantante pop Taylor Swift, a finales de este mes en la CDMX.

Opinión/Maruan Soto Antaki (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*) “Fuera de texto”

Contamos otro síntoma de una misma condición. Habitamos un país al margen de sí mismo, acostumbrados al juego con el rompimiento de los acuerdos mínimos para hacerlo. La apariencia de funcionalidad nacional no merece mayor escándalo, a pesar de estar colgada de hilos... Un espacio de holgura en el que la imposición marca los límites, si hay. La ilegalidad del proceso alrededor de los libros de texto no es tan distinta a otras instrumentaciones de Palacio. La Guardia Nacional, la deforestación causada por un tren, el rechazo a resoluciones de autoridades. El margen se extiende en México a conveniencia. Es la relativización vuelta política pública. Al margen de la verdad y de la ley, una **Ministra de la Suprema Corte** sigue portando toga. El Presidente se dice víctima de violencia de género y es válido para su Gobierno hablar de transparencia, mientras reserva la información que presume abierta...

REFORMAS LEGALES/DEBIDO PROCESO LEGISLATIVO

Santiago Creel deja San Lázaro el lunes (*Ovaciones*)

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dio a conocer que el próximo lunes se reunirá con la mesa directiva para anunciar su renuncia al cargo que ostenta y también para anunciar que solicitará licencia a la diputación. Entrevistado luego de recibir su constancia de que pasó a la segunda etapa del proceso interno para la construcción del Frente Amplio por México, señaló que ya hay un acuerdo para que quede en la presidencia de la Cámara de Diputados, por lo que restaría del mes, un legislador de su mismo partido. “Sí, ya queda el PAN. Ya hay un acuerdo. Hay un acuerdo que, simplemente ratificamos lo que era el acuerdo original y

Suprema Corte de Justicia de la Nación

una vez ratificado, quedará alguien del PAN, que era mi condición y, por supuesto, que se seguirá todos los trámites que se están llevando ante la **Suprema Corte de Justicia**", señaló.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/DIVISIÓN DE PODERES

Opinión/José Francisco Castellanos (*ContraRéplica*) "La justicia en el ámbito político"

Desde hace aproximadamente 40 años hemos atestiguado la intensa disputa académica y práctica sobre la legitimidad y el papel de la justicia constitucional en el espacio de la política y el control del poder público. Por un lado, una corriente ha venido sosteniendo que el papel central de órgano de cierre -definir en última instancia aspectos como: políticas públicas, decisiones gubernamentales o debates de moralidad política- que ha ocupado el **Tribunal Constitucional**, no puede si no ser visto como una patología del sistema constitucional que debe corregirse, pues sus efectos tienen un potencial deslegitimador de la democracia. Esta crítica ha puesto sobre la mesa los riesgos de la politización de la justicia o la judicialización de la política, el activismo judicial, el Gobierno de los **jueces** y las fórmulas de exigencia de responsabilidad y control de los controladores...

REFORMA JUDICIAL

Opinión/Ricardo Guzmán Wolff (La Jornada) "Agenda Judicial"

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación como **Tribunal Constitucional**" del **magistrado federal Carlos Mena Adame** (edit. Porrúa), realiza un recorrido histórico para establecer las facultades que la **Suprema Corte** debe ejercer para considerar al Estado mexicano como uno democrático. La compleja historia atrás de la actual reglamentación del **Máximo Tribunal** lo evidencia como resultado de una intención estatal de dar certeza a la población en el fundamental tema jurídico que incluye la vigilancia de los otros Poderes, promoción de por medio: su obligación es anular las leyes que sean contrarias a la Constitución Federal (o a los derechos humanos aceptados en los tratados internacionales). Como bien cita el **magistrado Mena**, la **Suprema Corte** actual, definida en 1994, "es una más de las múltiples reformas que a lo largo de su historia ha experimentado". Desconocer las facultades actuales de la **Corte**, es desconocer la historia de México.

Opinión/Carlos Pozos (Diario Imagen) "Lo viejo no acaba de morir"

En el diario *Milenio*, el pasado fin de semana escribió en su columna el amigo José Liébano Sáenz que "el objetivo de las reformas al cierre del siglo, durante la gestión del Presidente Ernesto Zedillo, tenían como propósito abrir en el país el ciclo de la normalidad democrática mediante una reforma profunda al sistema electoral y a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Ocurrió en condiciones adversas, en medio de una crisis de confianza, resultado del levantamiento zapatista, los magnicidios de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, y una profunda inestabilidad financiera".

INTEGRACIÓN DE FAMILIAS MULTIESPECIE

Opinión/Marielena Hoyo Bastien (La Crónica de Hoy) "Sujetos de derecho, ¡demos el salto definitivo!"

... Aunque de momento suene fuerte, celebro, sin conocerla puntualmente, una reciente iniciativa de la senadora **Olga Sánchez Cordero**, que a partir de varias reformas y adiciones al *Código Civil Federal* está proponiendo el reconocimiento como "seres sintientes" para todos los animales no humanos, aunque confieso que más me hubiera entusiasmado que se decantara por declararlos "sujetos de derecho" (quesque no porque no pueden cumplir con obligaciones... como si los menores e incapaces pudieran hacerlo) a fin de que no sigan siendo considerados como bienes o cosas... Habrá personas que entiendan lo anterior como una desproporción, pero no lo es, sólo que de momento y de aprobarse, la segunda intención aplicaría exclusivamente a los animales de compañía (que, ¡OJO!, prensa de Morena, no son ya "mascotas" ni "animales domésticos"), con fundamento en que "la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** reconoce que la familia es plural y diversa, por lo que también debe comprender animales domésticos (iy dale!), ya que forman parte del núcleo familiar. Por tanto, se les debe reconocer como depositarios de derechos específicos a su cuidado".

Suprema Corte de Justicia de la Nación

PARIDAD DE GÉNERO

Opinión/Leo Zuckermann (*Excélsior*) “Hay que ver *Barbie* (incluido el Presidente)”

Barbie y Ken viajan del mundo de las muñecas, donde las mujeres mandan, al mundo real. Resulta que ahí son los hombres los que dominan. Fabulosa la realización de Ken de esta situación. No paré de reírme... En 1992, una que compitió por la Presidencia. En 2016, las que tenían un cuerpo diferente: altas, chaparras o anchas. Hoy, incluso, existen Barbies con discapacidades. El mensaje detrás de la muñeca, y que está presente a lo largo de la película, es de la gran diversidad de las mujeres y su empoderamiento. Ellas lo pueden hacer todo: presidentas, **Ministras de la Suprema Corte**, médicas, astronautas, pilotas, bomberas... Lo cual, desde luego, contrasta con el mundo real...

INDEPENDENCIA JUDICIAL/REPRESALIAS A JUECES/IMPUGNACIONES A SENTENCIAS

Ordenan libertad inmediata de jueza local (*El Universal*)

XALAPA, Veracruz.- Una **jueza de Amparo** ordenó la “inmediata y absoluta libertad sin condicionamiento alguno” de la jueza local de Veracruz, Angélica Sánchez Hernández, detenida por los presuntos delitos contra la fe pública y tráfico de influencia, y quien se encuentra bajo resguardo domiciliario. La **jueza Décimoquinta de Distrito en el estado de Veracruz, Daniela María León Linarte**, determinó que el juez que giró la orden de aprehensión contra Sánchez Hernández, la fiscalía de Veracruz y la Policía Ministerial incurrieron en desacato al cumplimiento de la **suspensión provisional** en el **juicio de amparo** que promovió Sánchez Hernández para evitar ser detenida. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada -espacio en contraportada-](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas -versión digital-](#)) ([Diario de México](#)) ([Basta!](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

Dan 24 horas para liberar a jueza que acusó persecución de Cuitláhuac (*El Financiero*)

Daniela María León, jueza **Decimo quinta de Distrito de Veracruz**, dio un plazo de 24 horas para dejar en libertad a la jueza local de Veracruz Angélica Sánchez Hernández. Dentro del fallo, León Linarte concluyó que las autoridades estatales violaron la suspensión de amparo que impedía ejecutar la orden de aprehensión que la llevó a prisión. A través del **amparo 540/2023**, la jueza ordenó a la fiscalía estatal y al juez de la causa cancelar todas las actuaciones posteriores a la puesta a disposición de la imputada. Además, señaló al juzgador que giró la orden de aprehensión en contra de Sánchez Hernández, al recordarle que existía un freno en contra de esta acción... Sánchez Hernández fue detenida a mediados de junio en la Ciudad de México cuando ella había acudido al Senado de la República y solicitar audiencia en la **Suprema Corte**.

Opinión/Editorial (*La Jornada*) “Por qué urge una reforma judicial”

La **jueza Daniela María León Linarte** dio un plazo de 24 horas para que su colega Angélica Sánchez Hernández sea puesta “en inmediata y absoluta libertad sin condicionamiento alguno”, al argumentar que las autoridades de Veracruz violaron la **suspensión de amparo** que se le concedió en junio pasado para evitar que se ejecutara la orden de aprehensión en su contra. La **sentencia del Juzgado Decimoquinto de Distrito** de esa entidad también declara nula la totalidad del proceso penal que se sigue a Sánchez Hernández... El despliegue de recursos del **PJF** para frenar las acciones legales hacia la jueza, además de contrastar con la indolencia y la exasperante lentitud a las que se enfrentan los ciudadanos comunes al vérselas con esta rama del Gobierno, exhibe un comportamiento del aparato de **impartición de justicia** más orientado por el espíritu de cuerpo y la complicidad mutua entre sus integrantes que comprometido con el cumplimiento de la ley y el mandato constitucional depositado en sus personas...

Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “Las rebanadas del pastel”

Con un comportamiento mafioso, muchos de los integrantes del **Poder Judicial de la Federación** se protegen entre sí sin importar los delitos cometidos: **amparos** por aquí, cancelación del proceso por allá, libertad inmediata para quienes cayeron en cana, pero eso sí presumen ser los “defensores del Estado de Derecho”. Qué cara más dura.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”

Por considerar que los delitos de los que se le acusa no ameritan prisión preventiva oficiosa, la **jueza Décimo Quinta de Distrito de Amparo, María de León Linarte**, ordenó la “inmediata y absoluta libertad, sin condicionamiento alguno”, de su colega local Angélica Sánchez Hernández, detenida desde junio por los presuntos delitos contra la fe pública y tráfico de influencias.

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “El ‘comediante’ Cuitláhuac”

Mientras Veracruz es un estado cuestionado por el uso político de la justicia -ayer, por cierto, un **Juzgado** ordenó la libertad de la jueza Angélica Sánchez, detenida irregularmente-, al gobernador Cuitláhuac García le entró el síndrome de comediante. El morenista tuvo la gran puntada de bromear con las críticas hacia los libros de texto, videograbando una especie de *sketch* en el que se pone a leer uno de los ejemplares y, en una segunda escena, aparece con un gorro soviético. Usted juzgue.

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*)

Desde el puerto de Veracruz nos cuentan que un **juez** ordenó la libertad inmediata, de Angélica Sánchez, exacto, la misma que fue detenida y llevada presa a Veracruz por supuestos delitos contra la fe pública y tráfico de influencias...

Comentarios a Reforma.com/Ordenan liberar a juezas de Veracruz (*Reforma*)

Los ridículos de Cuitláhuac y ahora vienen los de Cuau.

Juanita

Ataques ponen en riesgo a jueces (*El Universal*)

La **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed)** alertó que los constantes ataques, sin conocimiento y argumentación jurídica de las resoluciones que emiten, ponen en riesgo a los **jueces** y a sus familias. La **Jufed** respondió así a los constantes señalamientos del Presidente Andrés Manuel López Obrador a los **jueces**, durante la conferencia *mañanera*. Afirmó que las críticas sin fundamento jurídico originan información falsa a la ciudadanía y, “lo más grave, pone en riesgo tanto a los **juzgadores** señalados injustificadamente, así como a los integrantes de sus familias” expuso. (*El Financiero*)

También acusa violencia de género (*Excélsior*)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dejó en claro que “no se las voy a dejar pasar a este **juez**”, en alusión a **Martín Santos Pérez**, quien concedió a Xóchitl Gálvez una **suspensión provisional** que le ordena abstenerse de hablar de la senadora y aspirante del frente opositor. En su conferencia matutina, señaló que enviará una carta de inconformidad al **Consejo de la Judicatura** y al propio **juez**, a quienes calificó de ser cínicos y no tener calidad moral para juzgar. Agregó que los ataques que diariamente recibe también se pueden considerar como tales, y preguntó si la “violación de género (*sic*)”, sólo se puede aplicar las mujeres. (*El Universal*) (*ContraRéplica -espacio en primera plana-*) (*La Razón de México*) (*Ovaciones -espacio en primera-*) (*Publimetro*) (*Unomásuno -versión digital-*) Más información sobre el tema: (*Gálvez lamenta que AMLO no entienda/El Universal*)

Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “Firmas firmes; quejas y sabotajes”

... Como un **juez** le ha prohibido mencionar, a Xóchitl Gálvez (mentar sonaría feo, aun cuando sea exacto) ahora la menciona con un apodo: le llama “Innombrable”. Muy ingenioso. Y la emprende contra el **juez** cuya **sentencia** lo trató de chachalaca: “...Por cierto, hoy les voy a mandar la carta al **juez** y al **Consejo de la Judicatura** sobre esto, porque no se las voy a dejar pasar, a este juez, pero que tiene un historial de protección a delincuentes de cuello blanco y a potentados...

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “AMLO ahora amenaza a otro juez”

... Verdaderamente irritado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo no aceptó ser un antifeminista como lo calificó el **juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, Martín Santos Pérez**. De entrada dijo que lo acusaría con su mam... perdón ante el **Consejo de la Judicatura** por haber concedido una **suspensión provisional** a favor de la senadora Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial del Frente Amplio Opositor...

Opinión/Paola Félix Díaz (*El Universal*) “Son y serán la apología de la impunidad”

... Los discursos, las acciones y reacciones del opositor Frente Amplio por México, integrado por el PAN, PRI y PRD, quienes en 2013 dieron vida al corrupto Pacto por México, resultan inverosímiles para un pueblo que por décadas fue permanentemente agraviado y en cuya memoria permanece intacto el recuerdo de los abusos, excesos y mentiras... No le hablan al pueblo, ¿para qué?, si lo han despreciado desde siempre y, tal vez hoy mucho más que ayer. Se dirigen a los **Tribunales** y apelan a los pocos cómplices que les quedan, porque su intención no es ganar sino arrebatar, no es competir sino desestabilizar.

Opinión/Callo de Hacha (*El Independiente*) “Xóchitl, deja de hacerte la víctima”

Un **juez federal** emitió una orden a favor de la aspirante presidencial del bloque opositor, Xóchitl Gálvez, exigiendo al Presidente de México que “cese las expresiones con malicia y los discursos de odio dirigidos hacia ella”, esto tras un fallo que determinó que el Mandatario cometió “violencia política de género”...

El Correo Ilustrado/Pide actualizar los jurados populares (*La Jornada*)

Una tarea por rehacer en su momento de la 4T será la de actualizar los jurados populares que tienen su fundamento en los artículos 5 y 36 de nuestra Constitución Política... Dichos jurados populares debieran abocarse a la tarea de enjuiciar al **Poder Judicial** en sus dos instancias, **federal** y local, puesto que el **Consejo de la Judicatura** no ha cumplido su cometido en virtud, en primer lugar, de que el **Presidente de dicho Consejo es el Titular de la Corte**, con lo cual está ante un conflicto de intereses. La legislación secundaria en la materia también sería muy conveniente que señalara los delitos sobre imprenta y medios, sin que en ningún momento se utilice para denostar los derechos de información, expresión y pensamiento.

Carlos César Cárdenas Márquez

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

La reforma laboral de México busca reducir conflictos (*El Economista*)

El **consejero de la Judicatura Federal**, Sergio Javier Molina Martínez, subrayó la importancia de garantizar la dignidad de las y los trabajadores, lo cual se logró en nuestro país mediante la reforma laboral que busca, principalmente, reducir los conflictos entre empleadores y trabajadores, agilizar la solución de los juicios, así como regularizar a los organismos sindicales. Al participar en el “Seminario Internacional de Trabajo Decente”, organizado por el Tribunal Superior de Trabajo, de Brasil, indicó que, en esencia, uno de los objetivos de nuestra reforma laboral es que los conflictos laborales ahora sean resueltos por los **Tribunales Laborales**.

Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer-Agenda Judicial (*La Jornada*) “Reforma sin beneficios inmediatos al trabajador”

La reforma laboral se hizo para agilizar los juicios bajo la premisa de que el retraso en las juntas laborales se debía a la corrupción incurable de los funcionarios designados por gobernadores y Presidente... Los importantes esfuerzos oficiales para la creación de los nuevos juzgados laborales deben reanalizarse para lograr el objetivo de una justicia pronta y eficaz. La creación de más **Juzgados** es indispensable. Acabar con los juicios existentes en las juntas de conciliación y arbitraje, es apremiante: reabrir plazas y juntas para apresurar su culminación parece ser la única solución. La reforma laboral debe abarcar el cierre justo de las juntas de conciliación y la modificación al Tribunal burocrático Federal para que se cumplan sus laudos, lo que sólo sucederá con la intención política y presupuestal de las entidades públicas de cumplir los **juicios** que perdieron.

AVISOS

Aviso/CJF (*Diario Oficial de la Federación -versión digital-*)

Aviso de fallo de la Licitación No. **CJF/SEA/DGRM/LPN/015/2023**.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de fallo de la Licitación No. CJF/SEA/DGRM/LPN/021/2023.

DERECHOS LABORALES/REPARTO DE UTILIDADES

Mineros consiguen amparo contra tope en pago de utilidades (El Economista)

“Como parte del pago de utilidades de 2022 debimos recibir alrededor de 900 millones de pesos, y sólo se repartieron 300 millones de pesos, ¿en dónde quedaron 600 millones, si la Constitución señala que se debe pagar el 10% de las ganancias que obtuvieron las empresas?”, expresó Carlos Pavón Campos, el primer líder sindical del sector minero en obtener un **amparo** en contra “del tope” que se estableció en la reforma de 2021 para el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)... Explicó que **Rosaura Rivera Salcedo, juez Octavo de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México**, otorgó a la Sección 120 de la Ciénega en Santiago Papasquiaro Durango, del Sindicato Nacional Minero Metalúrgico “Frente” el **amparo**... relacionados con la discusión, aprobación, expedición y promulgación del Decreto que reformó la *Ley Federal del Trabajo* en su artículo 127, fracción VIII, de la *Ley del Trabajo*. ([Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Milenio Diario](#)) ([24 Horas -versión digital-](#))

CASO EMILIO LOZOYA

Procesan a abogado de ex director de Pemex (El Universal)

Oscar Augusto Zamudio Campos, abogado del ex director de Pemex Carlos Alberto Treviño Medina fue vinculado a proceso por acusar con supuesta falsedad al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, de cometer tortura sicológica contra Emilio Lozoya Austin y su familia. En **audiencia** de más de ocho horas, el **juez de Control con residencia en el Reclusorio Norte, José Rivas González**, calificó de suficientes los datos de prueba presentados por la Fiscalía General de la República (FGR) para procesar al litigante por el delito denominado abogados patronos y litigantes, en la hipótesis de alegar a sabiendas de hechos falsos, con pena de dos a seis años de prisión. ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

Denuncia a Gertz y juez lo procesa (Reforma)

En un hecho inédito, un **juez federal** inició un proceso a un abogado por denunciar presuntamente con hechos “falsos” al titular de la Fiscalía General de la República. Se trata de Oscar Zamudio Campos, defensor del ex director de Pemex, Carlos Treviño Medina, a quien la FGR atribuye haber denunciado con afirmaciones falsas a Alejandro Gertz Manero, por tortura psicológica a Emilio Lozoya. **José Rivas González, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte**, consideró que la Fiscalía ofreció los datos mínimos de prueba para procesarlo por un delito de abogados, patronos y litigantes que consiste en “alegar” a sabiendas hechos falsos o leyes inexistentes o derogadas... Con Zamudio, el Ministerio Público Federal rompió lo que parecía una regla centenaria. El delito que le atribuyen, sancionado con 2 a 6 años de prisión, no ha sido reformado por el Legislativo ni invalidado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, desde el año 1931, según dijo el **juez Rivas**.

USO ILÍCITO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES

Difieren diligencia contra ex tesorero de Coahuila (La Jornada)

Para evitar un “callejón sin salida” legal, un **juez de Control** difirió para el próximo 27 de diciembre la **audiencia intermedia** en el proceso contra Ismael Eugenio Ramos Flores, ex secretario de Finanzas de Coahuila, acusado de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades... El **juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal de Torreón, Benito Edgardo Hernández Luna**, apeló a que el **Tribunal** se manifieste antes de la nueva audiencia del 27 de diciembre.

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

Juez pospone audiencia de funcionarios del peñismo en la UIF (La Jornada)

Un **juez federal** pospuso para noviembre la **audiencia inicial** en la cual la Fiscalía General de la República (FGR) imputará delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones públicas al ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Orlando Suárez López, y a Mauricio Moreno Balbuena, ex director general de Procesos Legales de la dependencia... El **juez federal Luis Benítez Alcántara** abrió la **audiencia** en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México. En la videoconferencia participaban representantes de la UIF, de la Fiscalía General de la República (FGR), los acusados y sus abogados.

REVISIÓN DE MEDIDA CAUTELAR/PERSONAS RECLUIDAS SIN SENTENCIA/CASO ISRAEL VALLARTA

FGR interpone queja contra revisión de prisión preventiva de Israel Vallarta (El Independiente)

La Fiscalía General de la República (FGR) interpuso **recurso de queja** contra la **suspensión provisional** que una **jueza de Amparo** concedió a Israel Vallarta Cisneros, presunto líder de la banda de secuestradores "Los Zodiaco", para que se revise la prisión preventiva oficiosa que lo mantiene en el penal del Altiplano. **Abigail Ocampo Álvarez, titular del Juzgado Primero de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México**, remitió la queja al **Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito**, en turno, para la tramitación del medio de defensa hecho valer.

AMPARO CONTRA REMOCIÓN

Se ampara magistrado (El Sol de México)

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos, Luis Jorge Gamboa Olea, consiguió un **amparo** para evitar su destitución. Dicho recurso impide que existan cambios en el orden del día y evita que se aborde la votación del punto número tres, que establece su remoción

PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE PUEBLOS ORIGINARIOS/DERECHO DE CONSULTA

Frenan quejas contra la GN (El Sol de México)

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez acusó que la Comisión de Derechos Humanos capitalina carece de voluntad para avanzar en la investigación de las quejas que pueblos originarios de Xochimilco y Azcapotzalco presentaron por presuntas violaciones a sus garantías por la construcción de cuarteles de la Guardia Nacional... El caso de las instalaciones de la Guardia Nacional en el vivero Nezahualcóyotl, en Xochimilco, está en el **Poder Judicial Federal**, el cual analiza un **amparo** presentado por pobladores de esa alcaldía que cuestionan el procedimiento administrativo para la entrega de terrenos, si los pobladores fueron consultados sobre la obra y si hay un análisis del impacto ambiental, ya que es un área natural protegida.

SIEMBRA COMERCIAL DE MAÍZ TRANSGÉNICO/DERECHOS E INTERESES DE COLECTIVIDAD

Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) “Amparos contra ajustes a NOM 187 vs maíz transgénico”

Pese al pleito en capilla en el T-MEC por el maíz transgénico, como es público la IP lucha contra un anteproyecto que recién envió Salud de Jorge Alcocer a Conamer para modificar la NOM 187 ligada a la fabricación de tortillas de harina y maíz. Se busca cerrar la pinza para que los fabricantes no usen grano modificado. Al fiel estilo del Gobierno de AMLO el ajuste se entregó sin consulta alguna. Obviamente ya hay **amparos** que buscan frenar el asunto...

DELINCUENCIA ORGANIZADA

FGJ regresa inmueble a Black WallStreet (El Universal)

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México entregó la tarde de este miércoles el inmueble de la financiera Black WallStreet Capital que se encontraba asegurado desde el 15 de marzo pasado. El Ministerio Público arribó a las 13:00 horas al inmueble ubicado en Cuvier 104, Anzures y quitó los cuatro sellos de

aseguramiento y se realizó, con el representante legal, Virgilio Tanús, un recorrido para documentar el estado del edificio. El penalista, quien logró la liberación de sus cinco representados, dijo que preparan una denuncia contra el Estado para que repare el daño al inmueble, y está por resolverse la apelación que hizo la Fiscalía General de la República (FGR) a la determinación de un **juez federal** de poner en libertad a los cinco detenidos.

[Estados Unidos sanciona a narcos del Cártel de Sinaloa \(La Crónica de Hoy\)](#)

EU impuso este miércoles sanciones a narcotraficantes mexicanos señalados como miembros clave del poderoso *Cártel de Sinaloa*. Los individuos sancionados incluyen a Félix Núñez, conocido como “el Changuito”, y a los hermanos Alfonso y René Arzate... Félix Núñez, alias “el Changuito”, fue uno de los fundadores de *Los Ántrax*, brazo armado del *Cártel de Sinaloa*. Fue detenido por las autoridades en 2014 en Culiacán, Sinaloa. En 2016 enfrentó un proceso de extradición en el **Juzgado Noveno con sede en la Ciudad de México**. En el año 2017 se fugó del Penal de Aguilar. Permanece prófugo hasta la fecha.

[El Chapo se queja y cartas arrojan pistas \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\)](#)

Joaquín *El Chapo* Guzmán aseguró que sólo puede hablar una vez al mes por teléfono con su familia, pese a que le habían autorizado hacerlo al menos dos, y que las autoridades penitenciarias le impiden el acceso a documentos legales en español... En una segunda misiva, fechada el 7 de agosto pasado y también enviada a Cogan, *El Chapo* señaló que el pasado 20 de junio, durante la visita de la abogada Colón, se le impidió a su representante legal entrar con copias relacionadas con un **amparo** debido a que estaban en español. ([Diario de México](#)) ([El Independiente](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

DEFINICIÓN DE TITULARIDAD DE AUTORIDADES EN LA UDLAP

[Opinión/Dolores Colín \(24 Horas -versión digital-\) “Susurros”](#)

2. Regresa a la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) Luis Ernesto Derbez Bautista, a su cargo de rector. Después de dos años en los que se atendieron problemas legales. El rector Derbez, obedeció la instrucción del Consejo Empresarial de la UDLAP y el Patronato de la Fundación Universidad de las Américas Puebla, que recuperaron el Campus en febrero del año pasado, por resolución de un **juez federal**.

RESTITUCIÓN DE PROPIEDADES

[Opinión/¿Será? \(ContraRéplica\) “Promueve BC, pero...”](#)

Apenas, en Nueva York, según nos dicen, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, presumió las bondades de su estado para atraer inversiones, aunque quienes conocen la realidad de la entidad se preguntan si les habló, más allá de los problemas de inseguridad, del conflicto que existe por los alrededor de 100 **juicios de amparo**, por la restitución de predios interpuestos por el Ejido Chilpancingo ante el Tribunal Superior Agrario... Nos aseguran que alrededor de 80 mil empleos y 100 empresas manufactureras están en riesgo. ¿Será?

DERECHO DE RÉPLICA

[¿Existe el 'fenómeno Xóchitl Gálvez'? \(El Financiero\)](#)

... En los últimos meses la panista y el Presidente han tenido diversos desacuerdos... 27 de diciembre. La senadora promovió un **juicio de amparo** ante el **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, a fin de que López Obrador le garantizara su derecho de réplica en su conferencia de prensa. 12 de junio. Gálvez acudió en bicicleta al Palacio Nacional; pese al **amparo** a su favor, no se le permitió el acceso a la conferencia de López Obrador.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Inicia capacitación para implementar Código Nacional de Procedimientos en CDMX (ContraRéplica)

Dio inicio la capacitación en el **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)** con miras a la implementación del *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF)*, con la presencia de **magistrados y jueces**, y en cuyo arranque el Presidente de la institución subrayó que el órgano judicial saldrá adelante y será ejemplo a nivel nacional en esa materia, porque es punta de lanza de los **Tribunales Superiores de Justicia local**.

Intercede en falta de pagos (El Heraldo de México)

El principio pro persona, aquel con el que un impartidor de justicia aplica la norma que más favorezca al justiciable, no es ajeno a los juicios de arrendamiento inmobiliario, así como tampoco la observancia del respeto a los derechos humanos de las partes, afirmó el **juez 47 Civil de Proceso Escrito, Edmundo Vásquez Martínez, del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, que preside el **magistrado Rafael Guerra**.

Proceso de “el tiburón” se está solventando: RGC (ContraRéplica)

El gobernador del estado de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, aseguró que la difusión del video donde se ve la imagen y agresión por parte de Fernando “N”, mejor conocido como “El Tiburón”, no afectará el proceso de investigación por temas de derechos humanos. Explicó que el proceso está solventado por parte de las autoridades, este viernes se realizará la **audiencia final**, bajo el cargo de homicidio calificado en grado de tentativa, agravado por la condición de ventaja del agresor.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2024/LINEAMIENTOS PARA CANDIDATOS PRESIDENCIALES/ACTOS ANTECIPADOS DE CAMPAÑA

Resuelve el TEPJF. Aspirantes no tienen que dejar cargo, pese a ser del servicio público (El Financiero)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que las personas que aspiran a un cargo de elección popular y son parte del servicio público, no están obligadas a renunciar a su puesto para continuar con su aspiración. La decisión es un revés a Morena, que impugnó los lineamientos del INE sobre los procesos intrapartidistas en curso, ya que buscaba lograr que figuras como Xóchitl Gálvez o Santiago Creel dejaran el Congreso. **Janine Otálora Malassis**, ponente del caso, propuso, en principio, dar la razón a Morena, al señalar que, al ejercer un cargo, tienen un rol protagónico en el desarrollo del proceso electoral. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Diario de México](#)) ([Publimetro -espacio en primera plana-](#)) ([Basta!](#)) Más información sobre el tema: ([Ordenan a Morena bajar espectaculares/Excélsior](#)) ([Validan la creación del Frente Amplio/Excélsior](#)) ([Avala el TEPJF multa para "Que Siga la Democracia"/24 Horas -versión digital-](#)) ([El Sol de México](#)) ([Pasan Gálvez, Paredes, Creel y De la Madrid/El Sol de México -nota principal-](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([La Razón 2](#)) ([Dan 5 días a partido guinda para retirar propaganda electoral/La Jornada](#))

Opinión/Salvador García Soto (El Universal) "La cuarteta del PRIAN"

... No son menores las acusaciones que hizo el ahora ex panista Jorge Luis Preciado, quien el lunes anunció su renuncia al PAN y su decisión de bajarse también del proceso interno porque, según dijo, no le validaron sus firmas... Ayer mismo el colimense presentó una denuncia ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, al que le pidió un "Juicio para la protección de derechos político-electorales de la ciudadanía" para que sancione las "omisiones en el procedimiento para la selección de la persona responsable para la construcción del Frente Amplio por México".

Opinión/Sergio González (ContraRéplica) "Anteprecampañas", reglas y autoridades electorales"

Como referí en entrega previa, el miércoles 19 de julio el **Tribunal Electoral** ordenó al INE expedir lineamientos para regular y fiscalizar los procesos partidistas en curso para seleccionar personas dirigentes de esos movimientos políticos; tanto el agrupamiento de oposición como el de Morena y aliados deberían sujetarse a las reglas que el Instituto emitiera. El **Tribunal** dispuso que el INE expediera, a más tardar el pasado 26 de julio, como lo hizo en larga sesión vespertina en el borde del cierre del plazo, dichos lineamientos atendiendo ciertas bases o parámetros mínimos visibles en la propia sentencia...

Opinión/Francisco Gómez Maza (El Independiente) "Candidata presidencial sacada del sombrero mágico del fraude electoral"

... La candidata del Frente opositor ya es Xóchitl Gálvez, luego de un procedimiento absolutamente fraudulento, un engaño total a quienes entraron a la competencia de las firmas con la aspiración de ganar la candidatura, y a todos los miembros de los tres partidos, que confiaron en que su aspirante podría haber sido el candidato o candidata presidencial. Este fraude, comprobado por panistas y priistas, ha sido denunciado ya ante las autoridades jurisdiccionales, con la esperanza de que ordenen -el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**- que el proceso de selección del candidato se reponga porque es inaceptable, para la mayoría panista, priista y perredista, que Xóchitl Gálvez sea una candidata espuria...

Opinión/Ezra Shabot (El Economista) "Los límites"

... La habilidad para operar el aparato electoral por parte del caudillo de la 4T, le permite hoy seguir haciendo campaña sin que exista obstáculo alguno que lo detenga. La autoridad electoral disminuida por la ausencia de

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

un liderazgo efectivo, le abre la puerta a un Primer Mandatario que sabe que no puede ser contenido por ley alguna o sancionado por determinada resolución del **Tribunal Electoral**. Su enorme poder atemoriza y disuade a propios y extraños y le permite burlarse cínicamente de cualquier medida que pudiese pretender limitarlo en su función de líder de la campaña electoral de su partido...

FILTRACIÓN DE PROYECTO DE SENTENCIA

Indagarán filtraciones (*Reforma*)

A la par de su intervención sobre los lineamientos del INE, la **magistrada Janine Otálora** dijo ayer ante el **Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal** que solicitaría una investigación interna sobre la filtración de su proyecto de sentencia, pues no era la única ocasión que ocurría. A esa solicitud se sumaron **Mónica Soto, José Luis Vargas, Indalfer Infante y Felipe de la Mata**. Vargas dijo que se deberían investigar filtraciones de los últimos seis años, en tanto que De la Mata planteó incluir la indagatoria sobre un caso del registro del Partido Encuentro Social en 2019.

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Magistrada busca poner fin a filtraciones de sus proyectos”

Janine Otálora, **magistrada del TEPJF**, dio ayer un manotazo en el escritorio tras la filtración de uno más de sus proyectos de sentencia. Por ello, ayer, en plena sesión pública, anunció una investigación para hallar al topo que merodea los pasillos de su ponencia. Sus pares se solidarizaron y apoyaron la iniciativa. Pero también le reprocharon que la de ayer no es la primera filtración de sus proyectos, y le recomendaron circularlos en forma digital, sólo por la red interna de **magistrados**. O bien, hacerlos públicos ella misma.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Deberían disculparse y renunciar: el Ejecutivo a magistrados del TEPJF (La Jornada -espacio en contraportada)
“Si fuesen gente con principios, con ideales, deberían de estar renunciando, ofreciendo disculpas y renunciando”, advirtió el Presidente Andrés Manuel López Obrador a los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** tras la tergiversación de sus aseveraciones acerca de la senadora Xóchitl Gálvez y con las cuales le imputan violencia política de género. “Es que no tienen límite, es mucho el cinismo”, dijo al abordar una vez más el caso de la aspirante opositora... El **Tribunal**, refirió, lo acusa de decir que “Fue elegida por un grupo de hombres que la han impuesto”. ¿Por qué están retorcido mis palabras y, desde luego, destruyendo la ley? ¿Qué autoridad moral tienen estos señores? Ya no puedo decir “señoras”, porque también puede ser que sean **magistradas**. (*Reforma*) (*El Universal*) (*El Financiero -espacio en primera plana-*) (*24 Horas -versión digital-*) (*El Heraldo de México*) (*Basta!*) (*ContraRéplica*) (*EjeCentral -versión digital-*) **Más información sobre el tema: (Violencia política, norma que protege a las mujeres/*El Gráfico*)**

Opinión/Jacqueline L’Hoist Tapia (La Razón de México) “Violencia política de género”

... En México, la Violencia Política de Género (VPG) se legisló en 2020 y antes de eso ya existía un Protocolo del **TEPJF** para su atención, y desde 2019 se han adoptado diferentes disposiciones para prevenirla, pero bajo este contexto, la realidad está bastante contrapuesta. Por un lado, tenemos todos estos avances legislativos y disposiciones en atención a la VPG, y del otro, por ejemplo, tenemos que el proceso electoral del 2021 ha sido, de acuerdo con diferentes organizaciones, el más violento para las mujeres, con 21 candidatas asesinadas, y hasta enero de este año, hubo 260 personas inscritas en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género del INE, de las cuales 215 son hombres y 45 mujeres...

Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (*El Universal*) “El Presidente y la violencia política de género”

... No son pocos los casos en los que, a lo largo de estos años, las autoridades electorales han sancionado a infractores o emitido medidas de protección contra ese tipo de actos de violencia política; algunos de ellos han sido notorios y muy comentados. Sin embargo, el que ha tenido mayor relevancia pública es, por mucho, la

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

determinación tomada el viernes pasado por la Comisión de Quejas del INE -por instrucciones de la **Sala Superior del TEPJF**- de emitir medidas cautelares dirigidas al Presidente López Obrador por una serie de expresiones que constituyen violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez pronunciadas en diversas conferencias *mañaneras*.

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “El libro que les hace falta leer en Palacio Nacional”

... Ayer, en la casa presidencial se rasgaron las vestiduras y se dijeron víctimas luego de que *El Universal* tituló esta semana una nota en su portada que dice: “AMLO amaga desafiar a **magistrados del Tribunal Electoral**”. Se dijo que este diario tergiversó las palabras del Presidente. Él dijo: “Me acusan de violencia política de género y lo que hacen es atribuirme expresiones que yo no expuse en esta conferencia. Es realmente grave, pero ¿a qué **Tribunal** acudo yo?..

Opinión/A la Sombra (*El Sol de México*)

... “Miren por lo que me acusa el **Tribunal**, por decir: Fue elegida por un grupo de hombres que la han impuesto”. ¿Por qué están retorciendo mis palabras y, desde luego, destruyendo la ley? ¿Qué autoridad moral tienen estos señores? Ya no puedo decir señoritas”, porque también puede ser que sean **magistradas**. Y también una pregunta: todo lo que me dicen a mí, ¿no hay violación de género”, ¿o el género es nada más femenino?”, preguntó ayer el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador....

Opinión/Eduardo Camacho (*Basta!*) “El Gurú de la Barranca”

El **TEPJF** admitió que los dichos atribuidos a AMLO no son literales. -Si “títere” suena muy feo, “marioneta” se oye mejor.

DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

Vuelve diputado a vida política (*Reforma*)

El **Tribunal Electoral** resolvió devolver a Carlos Fernández Tinoco sus derechos político-electORALES. Fernández Tinoco pasó a ser, oficialmente, el tercer diputado de la Asociación Parlamentaria Ciudadana. La Mesa Directiva debe dar el derecho a Fernández Tinoco de integrarse a la bancada de MC, determinó **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. El legislador llegó al Congreso como parte de la bancada del PRI, pero tras desacuerdos se separó y quedó como diputado sin partido.

PROCESO ELECTORAL 2006

Se fusilan obra de divulgación del INAH (*El Universal* -espacio en primera plana-)

Especialistas en educación y pedagogas califican de “muy irresponsable” y “muy grave” que la SEP presente una obra de divulgación hecha por el INAH en 2021 como el nuevo libro de Historia para cuarto, quinto y sexto grados de primaria. “No es un libro de texto porque no fue hecho para los niños”, dice Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav... La elección de 2006 fue un fraude. La abierta intromisión del Presidente Fox, la intensa campaña mediática contra López Obrador, el manejo parcial de los medios de comunicación, el gasto desbordante no declarado, el relleno de umas, la alteración de actas y la manipulación de resultados le dieron el triunfo a Calderón. El **Tribunal Electoral** rechazó el recuento de los votos y dio por válida la elección...

PAGO COMPLEMENTARIO A EX TRABAJADORES DEL INE

Trabajadores del INE ganan juicio tras despido (*Unomásuno* -versión digital-)

Por lo menos 30 trabajadores ganaron un juicio al Instituto Nacional Electoral (INE) por despido injustificado y término de la relación laboral, pues el organismo electoral no había realizado el pago indicado por la situación laboral. Luego del cambio de presidencia en el organismo electoral el pasado abril, al menos 30 trabajadores

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

llegaron a juicio, debido a que no se les realizó el pago adecuado de su despido, por lo que la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ordenó al INE el pago complementario.

CONVOCATORIA

[**Convocatoria/TEPJF \(*Diario Oficial de la Federación -versión digital-*\)**](#)

Convocatoria. Licitación Pública Nacional número SEGUNDA **TEPJF/LPN/015/2023**.

Avanzan cuatro opositores; los excluidos cuestionan el método

El Comité Organizador del Frente Amplio por México seleccionó a Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid como los únicos aspirantes presidenciales que cumplieron con la recolección de 150 mil firmas para pasar a la siguiente fase. ([El Universal](#))

Mancera acusa exclusión y analiza impugnar proceso

El senador Miguel Ángel Mancera y el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, han expresado su inconformidad tras ser excluidos del proceso de selección del coordinador del Frente Amplio por México. ([Excélsior](#))

Sheinbaum lidera preferencias y confianza para 2024

Claudia Sheinbaum lidera las preferencias para la candidatura de Morena para la Presidencia en 2024, con un 32.3% de apoyo según una encuesta realizada a 1,600 ciudadanos en México. ([El Economista](#))

En la recta final, Adán Augusto acorta distancias

Claudia Sheinbaum mantiene el liderazgo en las preferencias para la candidatura presidencial única de Morena con un 36%, seguida por Adán Augusto López, ex secretario de Gobernación, con un 29.1%. ([Reporte Índigo](#))

Hablaron de la consulta

Claudia Sheinbaum, ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se reunió con Mario Delgado, presidente de Morena, para discutir la consulta interna del partido. ([Milenio Diario](#))

¿Quién quieras que sea candidato? Valdrá 75% en la encuesta

Marcelo Ebrard, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, ha declarado que en la encuesta del partido para decidir al candidato, la pregunta “quién quieras que sea” tendrá un valor del 75%. El 25% restante se distribuirá entre otras preguntas. Ebrard se mostró confiado en que el proceso se llevará a cabo sin problemas y ya está planeando su gabinete, incluyendo a Claudia Sheinbaum en la Secretaría de Gobernación. ([El Financiero](#))

Ofrece cargos a *corcholatas*

El ex canciller Marcelo Ebrard advierte que sería “suicida” que Morena altere la encuesta para elegir al candidato presidencial, confiando en que el proceso se llevará a cabo sin irregularidades. ([Milenio Diario](#))

Adán condena “berrinches políticos” de gobernadores

Adán Augusto López, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, critica la oposición de seis gobernadores a los libros de texto gratuitos, calificándola de “berrinche político”. ([Milenio Diario](#))

Diversidad, motor de desarrollo

Los aspirantes a la coordinación por la Defensa de la Transformación en México discutieron temas como la diversidad, subsidios para el campo y apoyo a la mujer en asambleas a nivel nacional. ([El Heraldo de México](#))

Cerrada lucha entre PAN y Morena

En la carrera para la gubernatura de Yucatán, el candidato del PAN, Renán Barrera, lidera las encuestas con el 36.9% de los votos, seguido de cerca por el candidato de Morena, Joaquín Huacho Díaz, con el 33.9%. El tercer lugar lo ocupa el senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, con el 7.3%. ([El Heraldo de México](#))

Bárcena y Mayorkas tienen diálogo abierto

La canciller de México, Alicia Bárcena, se reunió con el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, para discutir temas de migración, tráfico de drogas sintéticas y cooperación transfronteriza. ([El Financiero](#))

Tren México-Toluca, para septiembre

Tras casi una década de construcción, la primera fase del tren interurbano México-Toluca comenzará a operar el 14 de septiembre. ([El Heraldo de México](#))

Próximo sexenio, necesario reparar el sector salud: Julio Frenk

A 20 años de haberse constituido el Seguro Popular, la revista especializada *The Lancet* publicó un artículo sobre el sistema de salud mexicano que evidencia cómo el haberlo destruido justo en un momento crucial como una pandemia generó costos demasiado elevados en la cobertura y atención de la salud de los mexicanos. ([El Economista](#))

En el AICM “había una corrupción tremenda”

Luego de que la Marina tomó el control de las operaciones y seguridad del AICM, su director, el vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, espera asumir en octubre el mando administrativo. En esta área, dijo a *El Sol de México*, encontraron “una corrupción tremenda” en el manejo de contratos millonarios. ([El Sol de México](#))

Semar pone bajo lupa los vuelos desde AICM a España y hacia Japón

Una de las tareas primordiales que tendrá la Semar, en el AICM, es impedir el tráfico ilegal de narcóticos en dos rutas que se han vuelto críticas en las últimas tres semanas: Madrid, en España, y Narita, en Japón.. ([Diario de México](#))

Se fusilan obra de divulgación del INAH

La SEP de México es criticada por presentar una obra de divulgación del INAH como nuevo libro de texto de historia para primaria. ([El Universal](#))

Algunos en BC y Jalisco

La DEA ha perdido el rastro de 83 miembros de bandas de narcotraficantes en México, según una investigación de *Milenio* basada en reportes de la agencia antidrogas y expedientes judiciales de Estados Unidos. ([Milenio Diario](#))

Desatan tiroteo ¡policias!

Dos policías de Ciudad Nezahualcóyotl fueron detenidos tras disparar y herir a dos personas que ingresaron armadas a la Terminal 2 del AICM. ([Excélsior](#))

Más policías a Polanco

La seguridad en la avenida Masaryk, Polanco, será reforzada tras el asesinato de un empresario que fue visto por última vez saliendo de un bar en esa zona. ([Excélsior](#))

Refuerzan presencia de Guardia Nacional en Acapulco

El Presidente de México, AMLO, ha desplegado 500 efectivos adicionales de la Guardia Nacional en Acapulco para combatir la creciente violencia. ([ContraRéplica](#))

Refuerza Chihuahua la estrategia para la Sierra Tarahumara

La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos Galván, insta a todos los sectores de la sociedad a trabajar juntos para mejorar las condiciones de vida en la región de Sierra Tarahumara. ([La Razón de México](#))

Por hartazgo, salen miles a protestar en Tlaxcala

Más de 5 mil activistas, sindicalizados, ambientalistas y ciudadanos de Tlaxcala protestaron en las calles para exigir justicia, seguridad y atención a diversos problemas sociales y ambientales. ([24 Horas -versión digital-](#))

Día de los Pueblos Indígenas, pero...

La ONU ha registrado el asesinato o desaparición de 46 defensores de los derechos indígenas en México desde 2019, con sólo un caso que ha llevado a una condena. ([La Crónica de Hoy](#))

Ahora reportan incendio en Cangrejera de Pemex

El complejo petroquímico Cangrejera, de Pemex, registró una explosión en uno de los hornos de la planta de etileno. El incidente en la Cangrejera, ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz, comenzó ayer alrededor de las 15:00 horas. ([Reforma](#))

CDMX endurece reglamento de tránsito ante accidentes

El Gobierno de la Ciudad de México modificará el reglamento de tránsito para disminuir las muertes de motociclistas, incluyendo medidas como la remisión a corralón para quienes no usen casco o lleven a menores de 12 años sin protección. ([Publimetro](#))

ECONOMÍA

Inflación suma 6 meses a la baja

El Índice Nacional de Precios al Consumidor de México aumentó un 0.48% en julio con respecto a junio, marcando una inflación anual del 4.79%, la más baja desde marzo de 2021. A pesar de seis meses de descensos, el indicador ha estado fuera del objetivo de inflación del Banco de México de 3.00% +/- un punto porcentual durante 29 meses. ([Excélsior](#))

Economía: subió 41% la inversión extranjera directa en enero-junio

México recibió más de 29 mil millones de dólares en inversión extranjera directa en la primera mitad del año, un aumento del 41% en comparación con el mismo período de 2022. ([La Jornada](#))

Inflación de servicios, dolor de cabeza

La inflación en México continuó su descenso en julio, marcando el sexto mes consecutivo de disminución. ([El Financiero](#))

Cae consumo en julio tras efecto Hot Sale

El consumo privado en México se contrajo un 3.8% en julio, la mayor caída desde abril de 2020, tras un repunte inusual en junio debido al 'Hot Sale'. La compra de bienes y servicios también disminuyó, con una caída del 3.9% y 3.6% respectivamente. ([El Financiero](#))

Bancos mexicanos pasan evaluación de Moody's

La caída de las acciones de los bancos mexicanos es atribuida a un “efecto de contagio” tras el recorte de calificación crediticia de bancos estadounidenses por parte de Moody's. ([El Economista](#))

Prevén recorte de tasa de Banco de México este año

Los asesores de inversión prevén que el Banxico reducirá su tasa de interés este año, a pesar de que se espera que se mantenga en 11.25% en la reunión de hoy. La mayoría de los 38 analistas consultados anticipan un recorte en los intereses en lo que queda del año, con la tasa de fin de año estimada en 10.76%. ([El Economista](#))

Realiza hoy López Obrador primer pago por Mexicana

El Presidente de México, AMLO, entregará un cheque simbólico por 407 millones de pesos a cinco organizaciones sindicales que representan a ex trabajadores y jubilados de la extinta Mexicana de Aviación. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Matan a candidato presidencial; fue amenazado por el *cártel de Sinaloa*

Un candidato presidencial ha sido asesinado presuntamente por un grupo ligado al *cártel de Sinaloa*, controlado por Joaquín “El Chapo” Guzmán, según informes de última hora. ([Diario de México](#))

Revés a republicanos en Ohio; votantes reafirman apoyo al derecho al aborto

Los votantes de Ohio rechazaron antier una reforma con la que los republicanos querían obstaculizar la protección del derecho al aborto en este estado septentrional de Estados Unidos, en un nuevo revés en esta lucha para el partido conservador. Esta elección especial en Ohio se centró en propuestas para aumentar el umbral de mayoría simple a 60 por ciento de los votos para aprobar enmiendas en la Constitución de Ohio. ([La Jornada](#))

Limitará la Casa Blanca inversión destinada a sector tecnológico chino

La administración de Joe Biden prohibirá algunas inversiones de EE.UU. en los sectores chinos de la computación cuántica, chips avanzados e inteligencia artificial. ([Milenio Diario](#))

Denuncia el congresista Joaquín Castro que las boyas en el Río Bravo tienen integradas motosierras entre cada esfera

El congresista demócrata Joaquín Castro denunció la existencia de dispositivos tipo motosierra en las boyas del río Bravo, instaladas por el gobernador de Texas, Greg Abbott, para frenar la migración ilegal. ([La Crónica de Hoy](#))

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

EN México, todos los días son asesinadas 10 mujeres y lo que predomina es la impunidad. A las madres buscadoras de sus hijas e hijos desaparecidos se les niega una cita en Palacio Nacional, para no arrugar la investidura presidencial. Cada mañana, desde el poder se agrede a una posible candidata a la Presidencia. En la CDMX se necesitan camiones y vagones para mujeres porque no se les respeta en lo más mínimo. Hombres y mujeres haciendo el mismo trabajo reciben sueldos diferentes. En los últimos años más de 30 mujeres han sido atacadas con ácido y sólo hay un agresor sentenciado. Millones de mujeres marchan el 8 de marzo para exigir respeto a lo más básico: sus vidas.

Y A PESAR de todo esto, el presidente Andrés Manuel López Obrador dice que él es la víctima de violencia de género. Ser feminista de la 4T debe ser el oficio más vergonzoso del mundo.

MAÑANA será el primer foro del Frente Amplio por México, lo cual traducido al español significa la pasarela de los presidenciables de la alianza PAN, PRI y PRD. Mientras en Morena les dio miedo el debate, en el grupo opositor se podrá comparar -o al menos esa es la idea- la visión de Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Enrique de la Madrid, que son quienes pasaron a la segunda etapa del proceso.

HAY QUE reconocerle al perredista Miguel Mancera y al panista Francisco García Cabeza de Vaca que, pese a no pasar el primer recorte, no descalificaron el proceso, con todo y que el primero se dijo inconforme con su descalificación. En cambio Silvano Aureoles, del que no se espera nada pero igual decepciona, ya anda amenazando con jugarle las contras al frente opositor.

LOS ORGANIZADORES presumieron que se juntaron casi 2 millones de firmas. Cuando llegue el momento de la selección se sabrá si ese padrón era real o alguna mano negra lo infló.

SEGÚN la explicación del irascible Marx Arriaga, se eliminó el libro de matemáticas para la educación básica porque van a enseñar la materia salpicada entre el resto de los temas.

EL funcionario de la SEP debería leer lo que ha dicho alguien que sí sabe sobre divulgación del conocimiento: Neil deGrasse Tyson. El popular astrofísico comentó alguna vez que hay personas -como el camarada Marx- que se quejan de que nunca en la vida van a usar cosas como el Teorema de Pitágoras.

ESAS PERSONAS, dijo deGrasse, pierden de vista el hecho de que el acto de aprender cómo hacer las matemáticas establece un nuevo tipo de "cableado cerebral" en la mente, es decir, desarrolla la capacidad para resolver problemas. Y, en efecto, tal vez nunca tengan que resolver una función trigonométrica, pero se enfrentarán en la vida a muchos otros problemas para los cuales esas herramientas mentales serán inmensamente valiosas. Y justo eso es lo que la SEP les está quitando a las niñas y niños de México. ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ...

Que pronto se mexicanizó el atentado contra Fernando Villavicencio, aspirante presidencial en Ecuador, quien semanas y meses atrás había dado a conocer amenazas del cártel de Sinaloa, que opera en aquel país, contra él y su equipo de trabajo. La trama ya empezaba a tomar además un tinte de "JFK puro" cuando se corrió la especie de que el tirador, detenido en el lugar, había sido asesinado horas después en la fiscalía de Quito, aunque pronto esa instancia salió al paso de los rumores y aseguró que el sujeto murió camino al hospital, porque fue herido durante el ataque.

Que después de su eliminación de la contienda por la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, los perredistas Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles, encabezados por el presidente de su partido, Jesús Zambrano, fijarán este jueves una postura desde el Palacio de San Lázaro y hay quienes anticipan un amago de rompimiento con la coalición opositora en tanto no les den una explicación satisfactoria del conteo y validación de sus firmas de apoyo. ¡Qué nervios!

Que en contraste con la inconformidad de los aspirantes del PRD, quienes enviaron un mensaje de cordialidad y civильdad fueron Xóchitl Gálvez y Santiago Creel después de avanzar a la siguiente fase del proceso interno del

Frente Amplio por México, pues luego de salir juntos del evento, el diputado se puso al volante de su camioneta y ofreció “raid” a la senadora, retirándose del lugar charlando de buen ánimo. Ya habrá tiempo de andar en bici. Que pese a la “seguridad” en las instalaciones del Senado, un puñado de jóvenes con cascos y casacas con el logotipo de Movimiento Ciudadano ingresó a las instalaciones para, supuestamente, tomar medidas de las oficinas del PRI y en redes corrieron el rumor de que iba a desalojar al grupo parlamentario de Manuel Añorve, ya que ahora la bancada naranja es la tercera fuerza política. Pero los jóvenes solo iban a tomarse un par de fotografías y se retiraron. Así se llevan. ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Pies de plomo. Marcelo Ebrard, precandidato a la postulación presidencial, aseguró que sería un suicidio para Morena si se altera el proceso de encuesta para favorecer a alguno de los aspirantes. Entrevistado luego de encabezar un encuentro con integrantes de organizaciones de protección animal en el Jardín Pushkin, de la colonia Roma, en la Ciudad de México, el excanciller tiene claro el panorama: “Yo creo que vamos a salir muy bien, a Claudia (Sheinbaum) la voy a invitar a (la Secretaría de) Gobernación, a ver si acepta, a Adán Augusto (López) creo que se va a ir a la Cámara de Diputados... habrá que hablar con Gerardo Fernández Noroña...”. Ya sólo le falta ganar.
2. Tiempo de mujeres. La primera en expresar que México está en el momento justo para tener a una mujer presidenta fue la precandidata de Morena, Claudia Sheinbaum. Del lado de las corcholatas es la única entre seis candidatos. Por la oposición, la brújula se mueve en el mismo sentido. La senadora Beatriz Paredes informó haber logrado 451 mil firmas. De ellas, 200 mil fueron mediante enlaces ciudadanos. Las dos mujeres participantes en el proceso del Frente Amplio por México concentran un millón seis mil firmas; es decir, 45% del total, pues Xóchitl Gálvez sumó 555 mil. Historias de la alternancia de género que ya viene. Más firmas que Enrique de la Madrid y Santiago Creel. Ver para creer.
3. Depuración. Siete aspirantes del Frente Amplio por México superaron las 150 mil firmas para pasar a la siguiente etapa del proceso rumbo a la candidatura presidencial. De acuerdo con un corte preliminar, la senadora del PAN Xóchitl Gálvez superó las 555 mil firmas, seguida de la senadora del PRI, Beatriz Paredes, con 451 mil; en tercer lugar quedó el diputado panista Santiago Creel, con 360 mil, y el priista Enrique de la Madrid llegó a 280 mil. Por otra parte, si bien Silvano Aureoles, Miguel Ángel Mancera y Francisco García Cabeza de Vaca sí consiguieron más de 150 mil firmas, no fue en, al menos, 17 entidades, por lo que no pasaron a la siguiente fase. Ahora sí, hagan sus apuestas.
4. Justicia o venganza. El senador Manuel Añorve afirmó que es un gusto saber de la liberación de Angélica Sánchez, jueza veracruzana acusada por delitos contra la fe pública y tráfico de influencias. “Las leyes deben ser usadas a favor de la defensa de los ciudadanos y no para fines políticos”, dijo. La jueza había sido procesada en torno al caso de un generador de violencia en la entidad, pero, “en virtud de que los hechos con apariencia de delito por los que se investiga no ameritan prisión preventiva oficiosa se ordena que se le deje en inmediata y absoluta libertad”, se lee en el oficio. Dicen que el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, no hará caso. Prefiere el desacato. Ya lo conocen, si se trata de rencores, se pinta solo.
5. Desdén. Justo en la celebración del Día Internacional de las Culturas Indígenas, el movimiento transformador se replegó. De cinco diputados de Morena que debían asistir, sólo dos lo hicieron... pero tarde. Los otros tres legisladores, entre ellos el coordinador de Morena, Ignacio Mier, decidieron no acudir a una reunión de la Comisión de Atención a los Pueblos Indígenas. Dejaron plantados a quienes “tanto defienden”. Puntuales llegaron Nuvia Mayorga, Xóchitl Gálvez y Noé Castañón, y con retraso, Nestora Salgado y Susana Harp. Por lo visto, el tema de los pueblos indígenas no era de gran importancia. ¿Llegará el día en que se les revierta su propio lema: “Amor con amor se paga”? Parece que, con Mier al frente, están perdidos. ([Excélsior](#))

PEPE GRILLO

El poder de sus firmas

Durante unas horas el Frente Amplio tuvo siete aspirantes a la candidatura presidencial enlistados para pasar a la siguiente etapa.

Pero tres se cayeron. Si bien superaron el requisito de las 150 mil firmas, tropezaron con la condición de que fueran repartidas en al menos 17 entidades federativas.

De los 7 que tenían quedaron 4. Dos del PAN, Xóchitl Gálvez y Santiago Creel y dos del PRI, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid.

Son los cuatro más mencionados desde que inició el proceso, de manera que puede decirse que no hubo sorpresas. El PRD no tiene cartas y todavía no queda claro cuál será su postura.

El evento de revelación de los nombres estuvo cargado de tensión, con algunas sonrisas, es cierto, pero demasiados gestos adustos. Lo más complejo está por venir.

No encaja

De por si el movimiento feminista tiene sus dudas sobre el apoyo de la 4T a sus causas, pero la senadora Malú Micher, una de las representantes de Marcelo Ebrard, empieza a convertirse en un escollo en ese intento de acercamiento del ex canciller con ese sector hasta ahora muy complicado para Morena.

Integrantes del movimiento feminista e incluso senadores acusan a Micher de burocratismo y falta de experiencia para lograr que se acerquen más simpatizantes a la causa del ex canciller.

Dicen que Micher no encaja ni dentro ni fuera de Morena... zasss.

NL se rebela

La decisión del Gobierno de Nuevo León de no entregar los Libros de Texto Gratuitas puede terminar de manera inesperada con el intenso coqueteo entre la administración de Samuel García y la 4T.

Los mandos principales de la 4T no le regatearon reconocimientos al trabajo de Samuel y hasta lo destaparon como candidato presidencial. ¿Qué pasará ahora?

Lo que dicen allá es que el gobernador mostró así su solidaridad con la comunidad empresarial de la entidad que se sintió maltratada en alguno de los textos.

El presidente ya amenazó con instrumentar acciones en contra de los Gobiernos rebeldes que son, además de Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Coahuila y Guanajuato. No es un rechazo definitivo, es una pausa que cada entidad explica a su manera.

Lo que sigue es que se despliegue un trabajo político de concertación para evitar que la inconformidad se convierta en choque.

El género presidencial

Las integrantes de la 4T que se presentan públicamente como feministas están otra vez en aprietos. El presidente volvió a hacer de las suyas en un tema que no comprende, y del que no quiere aprender, la violencia de género. Al presidente de la República le gusta decir que es el presidente más feminista de la historia, pero cada vez que puede descalifica desde Palacio Nacional la causa de las mujeres, y sus compañeros de partido no saben cómo justificarlo ante la opinión pública.

Lo cierto es que en su acometida en contra de Xóchitl Gálvez el presidente ha abanicado demasiadas veces y conectado apenas un par de podriditos. Por alguna razón, su legendaria habilidad para triturar adversarios esta vez no le ha funcionado, mientras que Xóchitl es la aspirante de la oposición que más firmas juntó, por algo será. ([La Crónica de Hoy](#))

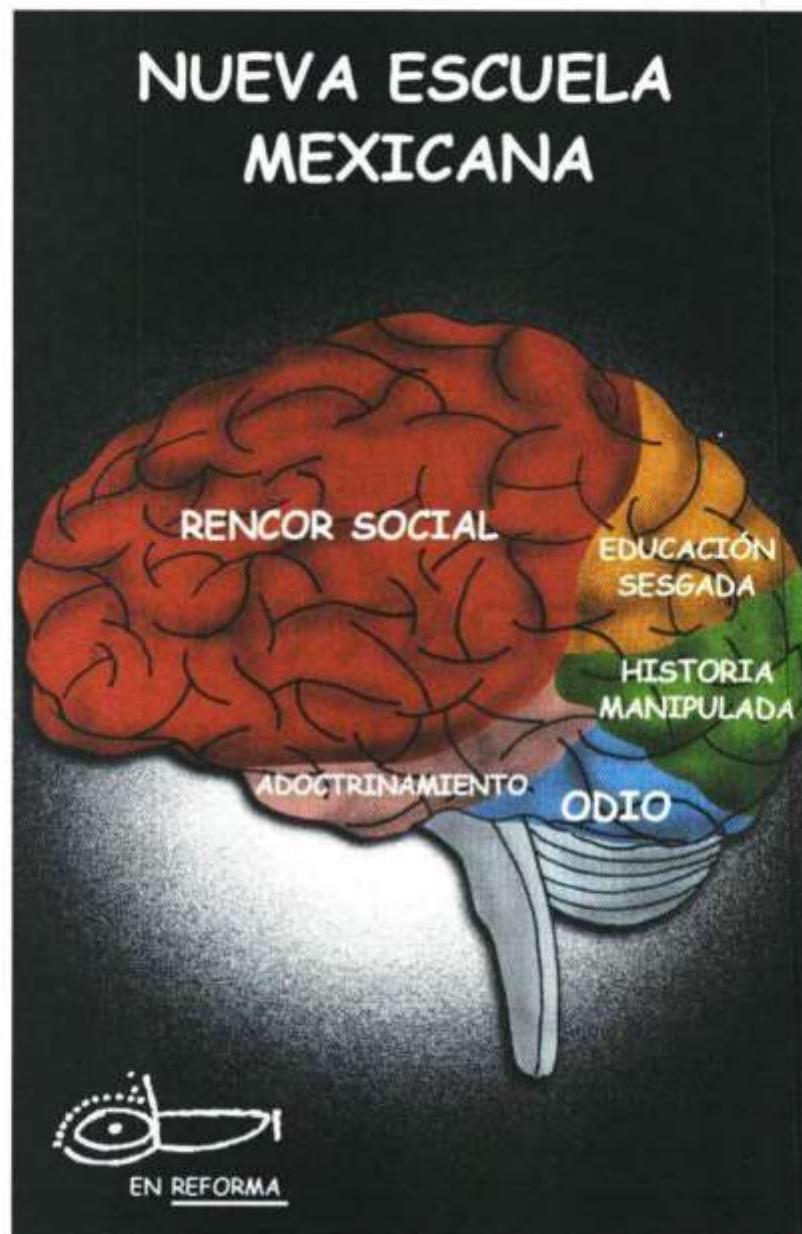
RAYUELA

Para autodestruirse no necesitan al Zócalo, está comprobado. ([La Jornada](#))

EL FINANCIERO



REFORMA
DÍA SÁBADO 12 DE ENERO
metro



MILENIO®



ELFINANCIERO



•LaJornada

LOS BENDITOS LIBROS • MAGÚ



EL ECONOMISTA

Nueva escuela mexicana

Chavo del Toro

YA NO SÉ SI ESTE
SEXENIO SE PARECE AL
DE ECHEVERRÍA POR LO
POPULACHERO...

O AL DE LÓPEZ PORTILLO
CON TANTO 'NEGRO DURACITO'
HACIENDO DE LAS SUYAS..





XOLO ♦ CARENCIAS DE SIEMPRE



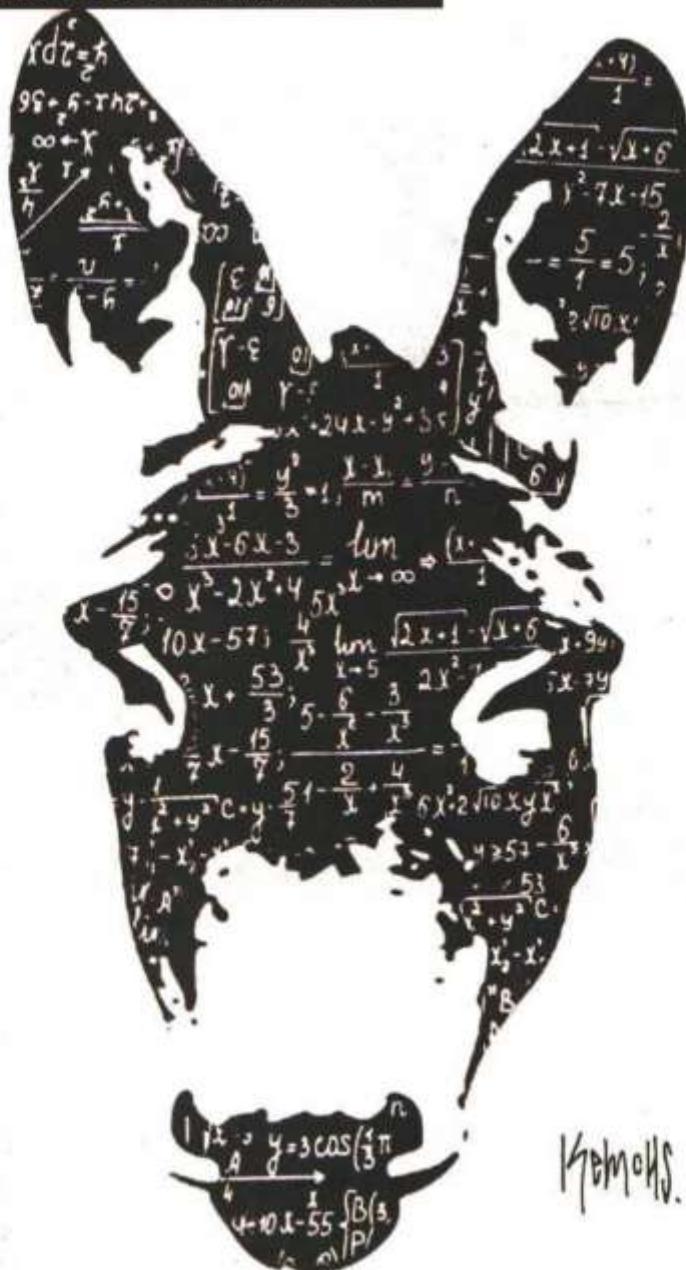


MILENIO®





KEMICHS Los rebuznos de la 4T



EL HERALDO
DE MÉXICO



EXCELSIOR
www.excelso.com.mx



DIARIOIMAGEN
Mexico

Rojillos de clóset ...



Verdades a medias...



•LaJornada

TRIBU-MAL ELECTORAL • EL FISGÓN



REFORMA



*El Sol de México

